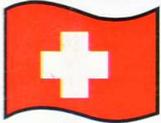


*Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial*

# Educación Especial



Publicación Semestral  
Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial  
Entidad sin ánimo de lucro  
Cartagena de Indias, Colombia



**INTEGRACIÓN ESCOLAR**  
**de niños con necesidades educativas especiales**



**13**





Cuando se trabaja con una persona con discapacidad, no hay que quedarse en su defecto, sino mirar todas las posibilidades y direcciones que hay tanto para su educación, como para su habilitación o rehabilitación.

**Educación Especial**

Año 7; N° 13, Noviembre 1999

**Redactor**

Pascal Affolter

**Colaboradores**

Nadiana Perna

Marina Hernández

**Editora**

Grupo Colombo Suizo de  
Pedagogía Especial

Fundación sin ánimo de lucro

Personería Jurídica 900109

NIT. 806.002.233-2

Cartagena de Indias  
Colombia

**Junta Directiva**

Presidente:

Pascal Affolter

Director Ejecutivo:

Frank Marengo B.

Tesorero:

Lisset Gonzalez R.

Secretaria:

Rocio Vásquez C.

Vocales:

Carol Ventura

Maité Porto

Revisor Fiscal:

Jorge Fabra

**Dirección:**

Matute, Vía que conduce al

Jardín Botánico, Turbaco

(Cartagena de Indias - Colombia)

Teléfono (095) 663 7177

Telefax (095) 666 1256

E-Mail: [grucolsui@reymoreno.net.co](mailto:grucolsui@reymoreno.net.co)

Apartado Aéreo 7870

**Diagramación:**

André Lernhart, Cartagena

**Impresión:**

Pronto Printer Ltda.

Calle 25ª N° 37A-38 Tel: 369 14 94

Santafé de Bogotá



## Nuestra Portada

Cada ser humano tiene derecho a educación y a una metodología según sus necesidades.

Rafael, Angel y Carlos están felizmente integrados con siete compañeros y dos profesoras en su grupo.



Presentación de los niños de la Escuela Especial de Turbaco, durante el 10º Festival de Teatro de Educación Especial en la sede de ALUNA en Turbaco, Cartagena.

Los textos publicados en la Revista "Educación Especial" corresponden a las ideas de sus autores, pero no necesariamente a las del Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial. Se autoriza la reproducción del material publicado y se agradece que se cite la fuente.

---

# Contenido

---

<b>Editorial</b> .....	2
Pascal Affolter	
<b>Carta desde Suiza</b> .....	6
Hermann Siegenthaler	
<b>Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA</b> .....	7
<b>¿Qué es la Integración Escolar?</b> .....	12
Ramón López Machín	
<b>Un asunto de Derechos</b> .....	20
Fulvia Cedeño	
<b>Escuela Inclusiva</b> .....	23
Latiffe Abdala de Paz; Martha Nydia Valencia A.	
<b>Cartelera</b> .....	26
<b>Buzón</b> .....	27
<b>Integración</b> .....	31
Hermann Siegenthaler	
<b>Rincón Creativo</b> .....	48



## EDITORIAL

*Pascal Affolter*

*Director*

*Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial  
Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA*

# **INTEGRACIÓN ESCOLAR— Derecho o deber?**

*Abordar el tema de la integración escolar de niños con necesidades educativas especiales es complejo, ya que existen de un lado unas leyes y reglamentaciones muy claras, pero mirando las realidades educativas, nos damos cuenta que reina la improvisación por falta de preparación, falta de investigación, falta de apoyo económico y por falta de sensibilización. El objetivo de esta edición de la Revista "Educación Especial" es demostrar conceptos de diferentes entidades educativas y diferentes culturas, ya que contamos con participación de Pedagogos de Colombia, Cuba y Suiza - que sea este el inicio de un intercambio pedagógico permanente a nivel internacional.*

*Hablando de integración como principio, es "el reconocimiento del derecho a la plena participación de todos los seres humanos, en la dinámica social, cultural, política, económica y educativa de la comunidad a la que pertenece, sin distinciones de ninguna índole" (Ministerio de Educación Nacional, Colombia)*

*La faceta más polémica respecto a la integración en esta década ha sido indudablemente la integración escolar de niños y jóvenes con discapacidad. Permítanme aclarar de antemano, que apoyo profundamente la integración escolar, la cual debe ser el mayor objetivo de la comunidad educativa. Nosotros de la Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial y del Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA trabajamos en favor de la integración escolar, y asesoramos a varios colegios.*

---

*Es obvio que la sociedad tiene en parte la necesidad de integrar a las personas con discapacidad, puesto que una sociedad sana no excluye a los suyos. Pero a la vez debería ser evidente que la sociedad debe adaptar los medios y condiciones de vida a las necesidades de las personas con discapacidad:*

*“...en nuestro medio se confunde la igualdad de oportunidades con la absoluta identidad de las mismas y a pensar que la simple ubicación del niño en el aula regular permitirá integración automática sin que sea necesaria ninguna adecuación particular. Se ha llegado a posiciones extremas tales como afirmar que ya no será necesario formar educadores especiales, puesto que los maestros regulares asumirán la integración en las aulas a su cargo sin ningún problema.”(\*)*

*Es ahí donde se encuentra uno de los problemas centrales respecto a la integración escolar de niños con necesidades educativas especiales: ¿se está haciendo lo suficiente preparando al docente para recibir adecuadamente a un niño con problema en su desarrollo? ¿Qué se está haciendo a nivel de las Universidades? ¿En qué se manifiesta la responsabilidad de los dirigentes de educación? Respondan ustedes...*

*La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales al aula regular debe ser objetivo, pero se necesita un concepto claro (una ley no es un concepto) con proyección y etapas definidas. Muchas veces poquito a poco es mejor, estoy convencido que si se hubiese iniciado el proceso de integración escolar con los niños con problemas visuales y auditivos, capacitando a todos los docentes en los temas respectivos no tuviéramos la situación de improvisación existente. Hay que tener en cuenta que cada forma de discapacidad requiere de su propio Proyecto Educativo, no se puede generalizar.*

*“Cuando un tema válido pasa a ser una bandera de lucha (integración total..., discriminación, etc.) y se pierde de vista a cada una de las personas, con nombre y apellido, produce el efecto contrario...” (\*\*)*

*Parece que existe una improvisación general y la integración escolar exitosa depende más bien de unas personas particulares, las cuales con un gran esfuerzo y dedicación sensibilizan, preparan y capacitan y a las cuales hay que felicitar profundamente.*

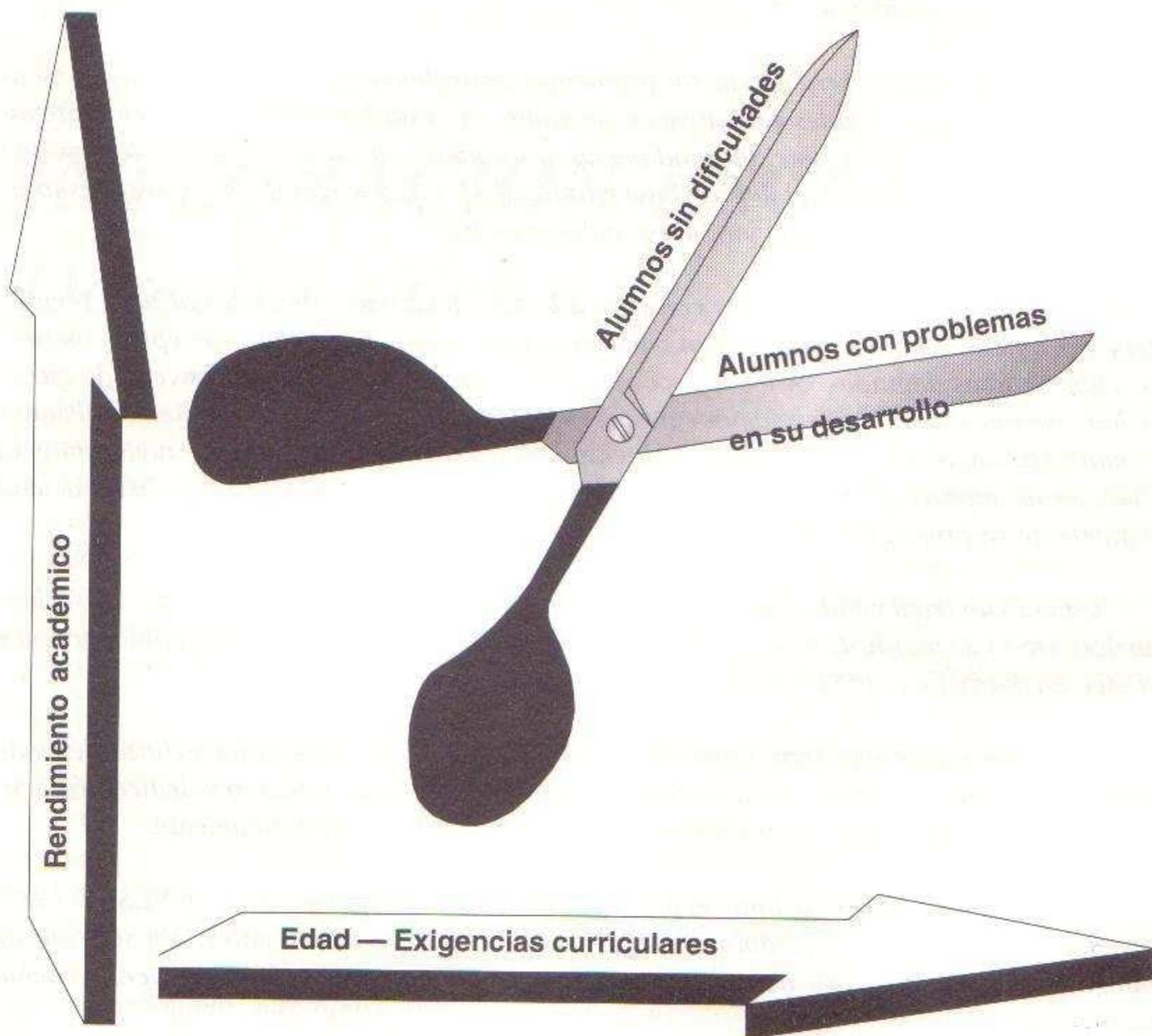
*Quiero destacar que existe tanto el principio de “educación para todos” (UNESCO 1985) como el derecho a una metodología según las necesidades individuales. No se trata de integrar al niño físicamente a un aula regular para cumplir con una ley sin tener en cuenta la realidad del niño.*

---

(\*) MARÍA CRISTINA MELO RICO, “Interacción social temprana en niños retardados”; Revista Colombiana de Educación; N° 31; Segundo Semestre 1995

(\*\*) ALEJANDRO, Fundador del Centro de Estimulación Temprana y Pedagogía Especial, Argentina; Boletín Paso a Paso; Vol. 9 N° 4; Julio 1999, Venezuela

*La integración escolar es un proceso muy complejo: por ejemplo: ¿integramos al alumno según su edad cronológica o según su edad mental? ¿Tendrá el alumno un currículum particular? ¿Participa él en evaluaciones y cómo se califican estas? ¿Qué se hace en la medida que la tijera (ver gráfica) se va abriendo? ¿Existe un equipo lo suficientemente preparado para atender sus problemas en la etapa de la pubertad, cuando posibles diferencias se evidencian más?*



**Las diferencias se evidencian más en la medida que las exigencias curriculares incrementan.**

---

## **Conclusiones:**

- *La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales es un derecho, y no un deber extraído de unas normas escritas sobre papel.*
- *Integración escolar significa responder de manera adecuada a las necesidades educativas de un niño, la necesidad es el factor decisivo.*
- *Existe tanto el derecho a la educación, como también el derecho a una metodología adecuada según las necesidades individuales*
- *Los alumnos con necesidades educativas especiales requieren de apoyos para participar, pertenecer y permanecer en la escuela regular.*
- *La integración escolar tiene sus límites definidos tanto por la (dis)capacidad del niño como por la preparación del educador, el cual necesita una formación básica en Educación Especial..*
- *El educador es un elemento central en el proceso de la integración escolar: si él no se capacita, si no tiene una actitud favorable, voluntad y motivación cada proceso fracasará.*
- *El educador requiere de apoyo de un equipo interdisciplinario calificado.*
- *Igualmente debe participar la familia en el equipo interdisciplinario para estar al tanto cuanto se le puede exigir a su hijo y cómo pueden apoyarlo.*
- *Existen niños no susceptibles a la integración escolar que requieren de una educación especial, lo que no significa segregación, sino una educación especializada e individualizada que puede ofrecer más que la educación regular.*
- *La integración escolar no es una acción (integración física) sino un proceso gradual, durante el cual hay que preparar tanto al niño, educador y a toda la comunidad educativa.*

*Resumiendo se puede constatar que se debe apoyar tanto el proceso de integración escolar de niños con necesidades educativas especiales al aula regular como también fortalecer el trabajo que se realiza en Escuelas especiales para niños cuya complejidad de su problema requiere de una atención individualizada y especializada. Educar a un niño en un Centro de Educación Especial “no contradice su integración en el sistema, sino que este sistema posibilita a cada uno el tratamiento que tiene derecho de recibir”. (\*\*\*)*

*A propósito de integración escolar: invito a todos, en especial a los dirigentes de la educación a visitar nuestro Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA en Turbaco - Cartagena de Indias, donde nuestros alumnos con discapacidad cognitiva están integrados dentro de un modelo de educación especial: tienen amistades, noviazgos, se disputan, se llaman el fin de semana - en fin, están felices!*

---

(\*\*\*)*María del Carmen Medrano Soria; Enciclopedia temática de Educación Especial. CEPE - Ciencias de la Educación Preescolar y Especial; Madrid, 1995;*

---

# CARTA DESDE SUIZA

*Dr. Hermann Siegenthaler, Científico de Educación de la Universidad de Zurich, Suiza, y fundador del Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial*

## Pensamientos sobre la Integración

A finales de septiembre de 1999 se realizó en Alemania un Congreso internacional sobre Pedagogía Especial, al cual asistieron representantes de 20 países europeos. Cada conferencista informó sobre la situación de ayuda a la población con discapacidad en su país.

Se mostró claramente que en Europa existen dos niveles:

Por un lado están los países, los cuales desde mitad del siglo XX ampliaron su ayuda a las personas con discapacidad en todas las dimensiones. Entre 1950 y 1975 ésta se diversificó - cada forma de discapacidad recibió su propia escuela y se trató a parte, fue una fase de segregación, de separación. En estos países son muy claras las contracorrientes y los esfuerzos hacia la integración a partir de 1975/80.

El otro grupo se forma de los países del antiguo "Bloque del este", es decir de los países anteriormente comunistas. A partir del gran cambio de 1989 había que iniciar primero la ayuda a la población con discapacidad y los contrastes están según la situación económica muy marcados. Todos estos países se encuentran en relaciones con los de la antigua Europa y requieren de apoyo y parece que en ellos se pasara por alto la etapa de segregación, lo que sería una señal muy buena.

---

En relación con la Integración hay que formular dos principios:

---

1. La Integración de niños con necesidades educativas especiales a la educación regular no solamente antepone la disposición y actitud favorable de los educadores, sino también su capacitación. Solamente con esta base es posible una colaboración entre los educadores del aula regular y educadores especiales. A menudo la integración depende de esta colaboración de este mutuo apoyo.
2. Es necesario reconocer el límite de la integración escolar de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales. Se encuentra allá, donde un alumno tiene una discapacidad muy marcada por la cual necesita una metodología de enseñanza especial. En las últimas décadas se crearon para cada forma de discapacidad una metodología diferenciada, las cuales se deben aplicar. Opino, que un niño con discapacidad tiene el derecho de recibir educación en una escuela donde afrontan su problema con ayudas educativas calificadas.

En general hay que destacar: Decretos y leyes solos aún no conforman una integración. Esta solamente se asegura a través de educadores capacitados y con una actitud abierta.

# ALUNA

para personas con discapacidad cognitiva



En la Revista número 12 se presentó la filosofía, la misión, el concepto y la proyección del Proyecto Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA, el cual abrió en marzo de 1999 sus puertas a 32 niños con discapacidad cognitiva.

¿Qué ha pasado desde entonces?

## Para los que no conocen la magia de ALUNA:

### ALUNA es...

- donde nuestros alumnos del Aula de Integración se convierten en auxiliares en las horas de la tarde en los demás salones, atendiendo y apoyando a sus compañeros pequeños con una dedicación y ternura incomparable...
- donde Mónica, nuestro "Sol" en silla de rueda le da las gracias a su compañero de salón, "al hombre fuerte" Ronald, por ayudarla a subir las rampas en un gran gesto de ternura, que le causó lágrimas al señor que nos suministra el agua...
- donde se extraña a un niño cuando se enferma o no viene más: Juan Camilo se mudó a otra ciudad y los compañeros de su Aula lo extrañaron. Como no hay lenguaje en el salón, una niña se puso en su rincón preferido y empezó a imitar la estereotipia de Juan Camilo, preguntándonos así: "¿dónde está Juan Camilo"? La profesora entonces elaboró un avión en cartón y les explicó a los chicos que se fue de viaje y que está bien. En el salón se pudo sentir que los niños se tranquilizaron y de repente una niña con síndrome autístico se puso de pie, fue al estante donde guardamos los útiles y le entregó las cosas de Juan Camilo a un alumno nuevo. Había entendido perfectamente...
- donde hay, tacto, afecto, entrega, interés, sensibilidad y calidad humana, pero sobre todo mucho amor...



*Isabel — alumna en la mañana, auxiliar por la tarde*

El mayor cambio ha sido el aumento de cobertura de 32 niños a 75, los cuales son atendidos en aulas de 5 a 12 niños con dos Profesoras capacitadas. Lamentablemente, la falta de espacio y falta de apoyo oficial nos impidieron hasta la fecha el integrar más niños de la lista de espera, que alcanza 94, para un total de 169!

El alma de ALUNA son nuestros niños, el corazón es el equipo interdisciplinario: desde un principio todo el personal, incluyendo las personas de mantenimiento y cocina se identificaron con el proyecto y con los niños. Reina un ambiente tan especial, que hasta las practicantes se quedan para terminar el año, aunque sus prácticas ya concluyeron. Impresionante con que dedicación y entusiasmo el equipo ALUNA preparó el X Festival de Teatro de Educación Especial, un día inolvidable.

Los Padres de Familia crearon la Asociación de Padres de Familia ALUNA y tienen su propia Personería Jurídica. La Junta di-

rectiva se reúne semanalmente y una vez al mes participa el Director y la Trabajadora Social del Centro para el intercambio de informaciones. Mediante el "Derecho de petición" se están informando por qué las entidades oficiales hasta la fecha no apoyan el proyecto, mostrando así, que son ellos los que más interés tienen en el futuro del Centro, asumiendo la responsabilidad que les compete - felicitaciones.

La asistencia a la Escuela de Familia fue buena - 90% de las familias, pero a partir del año entrante es indispensable la asistencia del 100%, declarada como meta.

Las charlas de nuestro Neuropediatra, Dr. Daniel Castaño ("Responsabilidad en el suministro de medicamentos") y de nuestro Psicólogo Clínico, Dr. Frank Marengo ("Sexualidad en niños con discapacidad cognitiva") respondieron a las inquietudes reales de las familias.

Gracias al equipo de ALUNA se consiguió en tan solo 4 meses la resolución para funcionar como Instituto de Educación No Formal, basada en un Proyecto Educativo Institucional (PEI) amplio y fundado en las realidades educativas de nuestra población educativa.

En Julio se firmó un convenio con el ICBF, a través del cual atendemos actualmente a 19 niños con discapacidad cognitiva severa. Nuestro Centro es sin ánimo de lucro y pensando siempre en el bienestar de los niños, estos reciben educación especializada y todas las terapias que requieren en un horario de 9a.m. a 3 p.m., alimentación y transporte. Sus padres igualmente participan en todas las actividades del colegio.

Se firmaron convenios con la Universidad San Buenaventura (Psicología); la Corporación Universitaria Rafael Nuñez (Educación Especial) y el IAFIC (Fisioterapia). Las 9 practicantes recibieron formación y a la vez fueron un gran apoyo para nuestro equipo. Gracias, Sandra, Rosmery, Yoleida, Berenice, Alexandra, Veruska, Lila, Maira, Claudia, por su colaboración y que nunca se les olvide en su vida profesional: "no se ve bien sino con el corazón".

Los dos auxiliares Carlos Alberto y Juanchi, dos jóvenes Barranquilleros que recibieron durante muchos años educación especial, se han convertido en una gran ayuda para nuestros alumnos y forman parte importante del equipo - integración laboral con ventaja para todas partes.

Capacitación del equipo: mensualmente una parte del equipo prepara una jornada de capacitación, reflexión e intercambio teórico - práctico con un alto nivel de exigencia.

Bienestar del equipo: quincenalmente se realiza una integración para escuchar retroalimentaciones, lo que ha resultado esencial para mantener los niveles de motivación y el bienestar del grupo. Es el espacio propicio para plantear inquietudes y soluciones que se desprenden del quehacer diario en el trabajo con nuestros niños. Participa todo el personal, incluyendo el personal administrativo, auxiliares y personal de mantenimiento. La unión del equipo y la identificación con el proyecto forman parte del secreto de ALUNA.

A partir de febrero 2000 atenderemos adicionalmente a 90 niños con necesidades educativas especiales en el Barrio Policarpa, Zona marginada de Cartagena. Es un proyecto

comunitario con apoyo de la Empresa Novartis y capacitaremos a mujeres del barrio en la atención de niños y jóvenes con discapacidad, para mejorar la calidad de vida y haciendo énfasis en la prevención.

Apoyando el proceso de integración escolar de niños con necesidades educativas especiales se brindó asesoría a diferentes colegios en Cartagena de Indias.

Que vamos por buen camino nos lo demuestra la carta del Señor Presidente de la República (ver Buzón).

Resumiendo se puede constatar que con dedicación y profesionalismo se puede lograr mucho. Ojalá que nuestra experiencia le sirva a otras partes de Colombia como camino



## Deseo de Navidad

- somos 94 niños y padres de familia deseando se nos cumpla nuestro derecho a educación,
  - somos 94 niños y padres de familia deseando se nos cumpla el derecho a una metodología adecuada,
  - somos 94 niños y padres de familia deseando se nos respete nuestra dignidad
  - somos 94 niños y padres de familia en lista de espera para un cupo en ALUNA
  - Somos 94 niños y padres de familia que no entienden el ¿por qué?
- somos 94 niños y padres de familia que han tocado todas las puertas que nos señalaron, pero siempre nos señalan otra...

*Señores Dirigentes de la educación, apoyándonos se nos cumpliría nuestro mayor deseo: estudiar en ALUNA y recibir las terapias que necesitamos para dar nuestro primer paso hacia la independencia.*

hacia la superación - trabajando unidos hacia un mismo objetivo se puede llegar lejos. Ojalá que los padres de familia de otras Instituciones también se vinculen a los Centros educativos de sus hijos, mostrando interés por el futuro de ellos. Ojalá que los docentes y terapeutas de otras instituciones igualmente se comprometan con sus alumnos.

El 29 de octubre de 1999, ALUNA lanzó el proyecto "*Conseguir una sede propia*", para garantizar el futuro de la Institución. El

objetivo es mejorar la calidad de servicio y aumentar la cobertura a 200 usuarios en una primera etapa, ofreciendo además habilitación y recreación para adultos con discapacidad cognitiva, y una terapia novedosa en la Costa Atlántica, la cual requiere de espacio. Condición para hacer efectivo una cofinanciación internacional es la consecución de un terreno de 1 hectárea - personas que nos puedan colaborar, favor comunicarse con nuestras oficinas.



*Alumnos y personal de ALUNA*

## Servicios:

- **Educación Especial (en Grupos de máximo 10 niños con 2 profesoras capacitadas)**
- **Programa de Adaptación escolar (ubicación en el Aula especial)**
- **Programa de Integración escolar (ubicación o reubicación en el Aula regular)**
- **Evaluaciones integrales (internas y externas): Psicología; Neuropediatría; Fisioterapia; Fonoaudiología;**
- **Psicología y Psicoterapia**
- **Neuropediatría**
- **Fisioterapia**
- **Educación temprana / adecuada para niños de 0 a 5 años con riesgo de desarrollo deficiente**
- **Terapia de Lenguaje**
- **Trabajo Social**
- **Escuela y orientación para la Familia**
- **Capacitaciones y Seminario - Talleres (teórico - práctico) en diferentes materias, dirigidos a Docentes, Padres de Familia, Madres sustitutas, etc.**

## Si quiere apoyar ALUNA, lo puede hacer mediante:

- **Plan Padrino:** mediante una beca a partir de \$ 30.000 mensual puede ayudar a un niño de escasos recursos con un cupo en ALUNA.
- **Donación:** Cuenta N° 204 - 09727 en el Banco de Bogotá en Cartagena de Indias, Colombia, a nombre de Fundación Grupo Colombo Suizo.
- **Publicidad en esta Revista:** comuníquese con nuestra oficina y solicite nuestras tarifas.

Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial

NIT. 806.002.233 D.V. 2; Personería Jurídica 900109  
Cuenta Bancaria: Banco de Bogotá, N° 204-09727-3

Apartado Aéreo 7870, Cartagena de Indias, Colombia

Tel. (095) 663 71 77; Fax (095) 666 12 56

Correo electrónico: [grucolsui@reymoreno.net.co](mailto:grucolsui@reymoreno.net.co)



*Bosque Ave. Pedro Vélez No. 45A-126  
TelFax: (095) 669 09 09 - 669 09 81  
Cartagena-Colombia-Sur América*



# ¿Qué es la Integración Escolar?

*Lic. Ramón López Machín*

*Licenciado en Educación Especial Profesor de Psicología y Pedagogía Especial de la Facultad de Educación Primaria, Especial y Preescolar del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Asesor Nacional de Educación Especial en Cuba*

En los últimos años mucho se ha escrito, publicado y discutido en torno a la integración escolar. La idea de una escuela integrada se convirtió en una fuerte tendencia, y hasta en política de gran número de sistemas educativos declarada en documentos oficiales. Conozcamos, a través del artículo que ofrecemos, de una opinión autorizada - aunque no la única posible-, que el lector podrá contrastar con otras emitidas en las mismas páginas de este número.

Si se analiza la tesis más general de la integración escolar y sus principales postulados teóricos, podría interpretarse como una forma ideal de concebir la educación de la niñez, sin discriminación, sin segregación, que propicie el máximo desarrollo de cada educando y donde cada uno encuentre la respuesta educativa que necesite. Lástima que para muchos esta sea una aspiración lejana, aun cuando la hayan declarado política estatal. La tesis central de la integración escolar es, pues, que la escuela debe garantizar

educación de calidad para *todos* sus alumnos, y responsabilizarse con el desarrollo máximo posible de cada educando.

De tal manera se concibe la escuela como una institución abierta a la diversidad, desarrolladora, que a la vez que socializa, garantiza una atención diferenciada y personalizada como respuesta a las necesidades educativas de sus alumnos, incluyendo las más complejas, que son calificadas como especiales. Tales son los casos de déficits sensoriales, motores, verbales, intelectuales; o aquellos determinados por dificultades o carencias en el entorno familiar o social, por una secuencia de desajustes en el aprendizaje o en la conducta, o por la combinación de varios factores que influyan negativamente en el desarrollo del alumno.

Un fundamento básico de esta concepción es el denominado principio de la normalización, que postula la necesidad de que el niño se eduque en las condiciones más

---

normales posibles, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible.

Entre otras posiciones que sirven de fundamento a la integración escolar está el reconocimiento de que la diversidad en los grupos-clase es inevitable, aún cuando se intente formar grupos homogéneos después de una clasificación de sus integrantes y la segregación de los supuestos «alumnos distintos». Por ello, se plantea la necesidad de que se realice una evaluación psicopedagógica o diagnóstico como punto de partida para la elaboración de estrategias educativas diferenciadoras y personalizadas, encaminadas a dar respuesta a las necesidades de cada educando.

Este diagnóstico se concibe como un proceso continuo, dinámico, y no como un momento o etapa de trabajo; como un estudio de todos los elementos que puedan influir favorable o desfavorablemente en el desarrollo del alumno (el niño, su entorno y la forma en que interactúa con ese entorno) y no como una evaluación aislada de sus capacidades. Por último, este diagnóstico se entiende como un proceso que descubre las necesidades del niño, sus deficiencias o desventajas y sus virtudes o potencialidades, y así organizar y ejecutar la correspondiente estrategia de intervención; no tiene como fin, de ningún modo, clasificar o categorizar a los niños para someterlos a procesos educativos preconcebidos y generalizadores.

Como colofón, la integración escolar concibe esa escuela abierta a la diversidad como una institución flexible que debe ajustarse a las exigencias de sus alumnos, que brinda variedad de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuan

a las necesidades y potencialidades de cada educando y propician su desarrollo. Al situarse al alumno como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de ese objetivo.

Esta forma de concebir la escuela constituye un reto para cualquier colectivo pedagógico, por experimentado que sea y preparado que esté.

El desafío profesional que representa la integración escolar es reconocido por todos los profesionales de la educación -partidarios y detractores-, pues la disposición y preparación profesional del profesorado es decisiva para la puesta en práctica de cualquier proyecto educativo, más aún cuando tiene elementos tan novedosos y complejos.

*Autores y especialistas reconocen que para llevar a la práctica la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas generales deben crearse determinadas condiciones.*

Veamos algunas de ellas:

---

#### Cambio de actitud de la población.

---

Es necesario que los padres, el resto de los alumnos, el colectivo pedagógico y la comunidad tomen conciencia acerca de las potencialidades de desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales, del apoyo que necesitan; que comprendan el valor de la socialización, del desempeño de estos en el colectivo de sus coetáneos en condiciones naturales, normales, y de la importancia del estímulo y del reto no solo para que sean simplemente aceptados, sino para que se sientan capaces de convivir, establecer rela-

---

ciones y trabajar en equipo a pesar de sus desventajas.

---

### Preparación del profesorado

---

Los maestros y profesores deben estar en condiciones de descubrir oportunamente las desventajas y potencialidades de sus alumnos, qué pueden hacer ellos por sí solos y qué tipos de ayudas necesitan, para trazar las estrategias educativas que garanticen el máximo desarrollo posible de cada uno de ellos. El colectivo pedagógico debe tener la preparación necesaria para transformar las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo si fuese preciso, y buscar los métodos, procedimientos y estilos de trabajo que se correspondan con las particularidades de los grupos y alumnos que atiende, para así poner todos los recursos en función del desarrollo de sus educandos.

---

### Limitación de la masividad en las aulas

---

Las aulas con exceso de matrícula (superpobladas) constituyen una barrera para la atención diferenciada y personalizada que exige una escuela integrada.

---

### Fortalecimiento de la autonomía y autoridad de la escuela

---

Para que puedan ejecutarse los ajustes curriculares y tomarse las decisiones en el orden técnico y organizativo necesarios para la atención diferenciada y personalizada a los alumnos, la escuela debe tener un alto grado de autonomía y reafirmar su autoridad ante la comunidad.

---

### Incremento del apoyo a la escuela

---

Es necesario brindar el asesoramiento por parte de las estructuras técnicas tanto en el diseño de las estrategias de trabajo como en su puesta en práctica y validación, de las escuelas especiales y de profesores especializados a la escuela.

---

### Condiciones de acceso al currículo y participación activa de la familia

---

Entre otros requisitos para llevar a cabo la integración de alumnos con necesidades educativas especiales, se consideran las llamadas condiciones de acceso al currículo, como son: eliminación de barreras arquitectónicas, garantía de prótesis, lupas, equipamientos, muebles especiales, etc., y la participación activa de la familia de los alumnos en el proceso de toma de decisiones y en su puesta en práctica, por la importancia desarrolladora que tiene la coordinación y sistematización de las influencias educativas.

Desde el comienzo de estas reflexiones señalábamos que, aunque muchos sistemas educativos se declaran partidarios de la integración escolar e incluso la adoptan como política educacional, esta se reduce -en un número considerable de casos-, a una simple aspiración, ya que varios factores conspiran contra la noble idea de que todos los niños reciban, con iguales derechos, educación de calidad en una escuela abierta a la diversidad, que sitúe como centro de su actividad el desarrollo.

La escuela es un reflejo de la situación económica, política y social que vive cada país, a pesar de las buenas intenciones de los

sistemas educativos. En algunos países no se garantiza cobertura educacional para todos; muchos niños no pueden asistir a la escuela porque no existe capacidad para ellos o porque deben trabajar para ayudar a la familia en la lucha por la subsistencia.

¿De qué integración escolar puede hablarse si en muchas naciones la escolarización abarca apenas la mitad de la población infantil y un considerable número de ellos no puede sobrepasar el cuarto grado de enseñanza? ¿Cómo lograr educación de calidad para todos en un mundo que sufre tantas desigualdades?

Es difícil imaginar esa forma ideal de educación de la niñez explícita en la concepción de la integración escolar ante un panorama tal desolador como nos ilustran algunas cifras:

- *200 millones de niños duermen en las calles.*
- *100 millones de menores de 13 años están obligados a trabajar para vivir.*
- *Más de 1 millón de niños son forzados a la prostitución infantil y decenas de miles han sido víctimas del comercio de órganos.*
- *25 mil niños mueren cada día en el mundo por sarampión, paludismo, difteria, neumonía y desnutrición.*

Por otra parte, la existencia de escuelas privadas, con carácter religioso o no, y las llamadas “escuelas para señoritas”, siguen siendo instituciones que se contraponen a las intenciones Integracionistas y socializadoras de la escolarización y reflejan la realidad discriminatoria de la sociedad. En peor situación

se encuentra la atención a niños y jóvenes que presentan deficiencias sensoriales, motrices, intelectuales y otras necesidades educativas especiales.

*En Cuba, a pesar de ser un país pobre que sufre por más de 30 años un severo bloqueo económico, comercial y financiero, el Estado le concede la máxima prioridad a la educación de niños y jóvenes, se garantiza cobertura educacional para todos, incluyendo aquellos que por sus desventajas físicas, mentales o sociales requieren de una atención más especializada.* Desde hace más de un cuarto de siglo no existe en nuestras escuelas, todas con carácter estatal, ningún tipo de segregación. La búsqueda de una óptima combinación entre cantidad y calidad ha sido objeto de ocupación permanente de nuestro sistema educativo.

Los alumnos que presentan necesidades educativas especiales de mayor complejidad siempre han sido educados en las escuelas generales u ordinarias con una estrategia diseñada para la atención diferenciada y personalizada que corresponda, con el apoyo, en los casos necesarios, de los centros de diagnóstico y orientación y de maestros especializados en el trabajo logopédico, psicopedagogos, etc.

Además, la ubicación de un considerable número de alumnos en escuelas especiales ha tenido un carácter transitorio, por cuanto han podido reincorporarse a las escuelas generales una vez que han adquirido habilidades, superado deficiencias o alcanzando un determinado desarrollo.

Los niños que por la complejidad de sus deficiencias han sido ubicados de forma permanente en las escuelas especiales, han

---

recibido una educación y preparación que ha tenido como fin fundamental lograr el máximo desarrollo posible de sus capacidades, prepararlos para la vida adulta y para su integración socio-laboral.

Nuestro sistema educativo ha tenido pues un carácter integracionista que siempre lo hemos considerado susceptible a cambios y perfeccionamiento. Nuestras escuelas especiales han realizado un trabajo muy meritorio y gozan de gran prestigio ante la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

En estas escuelas los alumnos con deficiencias visuales, conductuales, motrices, verbales e intelectuales de diversos grados, han aprendido a leer, escribir; a calcular, a expresarse de acuerdo con las normas de nuestra lengua; se les ha enseñado elementos de historia, geografía, ciencias naturales y muchos otros conocimientos necesarios para la vida. Junto a ello -lo que valoramos de extraordinaria importancia, han adquirido habilidades en un determinado oficio y se han educado en el amor al trabajo y en el respeto a las normas de convivencia social.

De igual manera, nuestras escuelas especiales se han caracterizado por el desempeño de una intensa labor social que incluye visitas a los hogares de sus alumnos, orientación a la familia, coordinación de acciones educativas con instituciones y organizaciones sociales, escuelas de padres y otras formas de trabajo comunitario. Parte importante de esta labor han sido las acciones dirigidas a lograr modificaciones de condiciones no favorables en el medio familiar y comunitario, y por incorporar a la familia y a la comunidad a las estrategias pedagógicas trazadas.

La labor educativa y de apoyo a los alumnos no culmina cuando estos egresan de la institución escolar, pues se realiza una abnegada labor de seguimiento que ayuda al joven a lograr su ubicación laboral e integración plena en esta nueva etapa de la vida.

Actualmente se continúa trabajando en el perfeccionamiento de la atención a los niños con necesidades educativas especiales tanto en las escuelas ordinarias como en las escuelas especiales de nuestro sistema nacional de educación. Veamos algunos elementos básicos que pueden añadirse a los ya vistos anteriormente, relacionados con esta estrategia:

---

#### Perfeccionamiento del proceso de evaluación

---

Se trabaja porque la evaluación tenga un enfoque esencialmente psicopedagógico en contraposición con el enfoque clínico tradicional. Debemos lograr una evaluación cada vez más funcional para la escuela, que aporte elementos esenciales sobre el niño, su entorno y las formas en que interactúa con este a fin de lograr estrategias educativas más fundamentadas y racionales. En tal sentido se subraya también el enfoque positivo de la evaluación, es decir, que revele las potencialidades de los alumnos y no absolutice o sobrevalore sus defectos o dificultades, y la necesidad de que tanto la evaluación como el proceso de toma de decisiones tengan un seguimiento y continuidad, que tengan un carácter sistemático, como proceso permanente, y no constituya simplemente un momento o etapa de trabajo.

Esta labor se realiza bajo el control y apoyo de la Educación Especial en todos los subsistemas que componen el sistema nacional de educación. Se trabaja por localizar oportunamente en cada grupo escolar aquellos alumnos que por diversas razones puedan constituir casos de riesgo, de desmotivación por el aprendizaje y por la escuela, de ausentismo, deserción escolar, trastornos conductuales, dificultades de aprendizaje, etc., y oportunamente tomar las medidas necesarias para solucionar problemas, tanto en el ámbito escolar como familiar, comunitario o social. Estos casos pueden estar relacionados con desventajas sociales, medio familiar desfavorable (padres divorciados que desatienden al hijo, padres psiquiátricos, alcohólicos, conductas delictivas, etc.), con causas imputables al proceso docente educativo en la escuela e incluso con insuficiencias propias del niño (auditivas, visuales, verbales, ritmo lento de aprendizaje, desfase escolar u otra). Estos problemas, atendidos oportunamente, pueden llegar a desaparecer, mientras que sin atención conducirían a una compleja situación que afectaría el desarrollo del alumno de manera integral.

---

## **Integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales.**

### **Posiciones y cuestionamientos**

---

Las concepciones generales sobre la integración escolar y la escuela abierta a la diversidad, que garantice con iguales derechos educación de calidad para todos, son

posiciones que no solo compartimos, sino que hemos convertido en principio de nuestro sistema educacional, materializado plenamente en la práctica escolar. Sin embargo, aunque valoramos como positivos muchos de sus postulados, tenemos puntos de vista no coincidentes con determinados criterios que defienden algunos partidarios de la escuela integrada. Nuestra posición está determinada en esencia por las particularidades de nuestro sistema educacional y de nuestra realidad histórica y social.

Consideramos que los cambios en el sistema educacional, incluso aquellos que nos impresionan como positivos y hasta necesarios, no pueden realizarse de manera apresurada por una decisión administrativa; deben ser el resultado de un análisis profundo, de un diagnóstico y pronóstico de la situación actual y perspectiva, y de la creación a corto, mediano y hasta largo plazo de las condiciones imprescindibles que requieren tales transformaciones. La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales es un problema que requiere cautela, análisis de condiciones y proceso de preparación.

No podemos estar de acuerdo con posiciones extremas sobre su adopción inmediata por los sistemas educativos sin mediar análisis, preparación de condiciones y diseño de un modelo propio de cada país, lo que constituiría una decisión apresurada y pudiera convertirse en una copia acrítica de experiencias foráneas sin tener en cuenta las condiciones propias.

*El fin de la integración escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales no es la integración en sí misma; no puede ser, simplemente, integrar por integrar, como si se tratara de seguir una moda,*

*tampoco puede convertirse en meta inmediata o carrera de velocidad.*

Es preciso preparar al sistema educativo para el cambio y uno de los primeros elementos, imprescindible, es lograr comprensión, preparación y compromiso del profesorado, protagonista de la realización y el éxito de cualquier proyecto educativo. Esta decisión, igual que otras que implican una alta responsabilidad política y social, debe materializarse de forma paulatina, a partir de una claridad de fines y objetivos.

Aunque resulta de gran utilidad intercambiar y contrastar experiencias, puntos de vista y criterios, los modelos educativos son difícilmente traspasables. No debe destruirse un sistema para implantar otro, totalmente nuevo, para el cual no estamos preparados; además, pudiéramos cuestionarnos: ¿el «sistema tradicional» no tiene elementos positivos?; ¿no puede seguir siendo útil en alguna medida?

Muchos alumnos con necesidades educativas especiales pueden y deben formarse en el sistema de educación general, ordinario o común, como prefiera denominarse, y de hecho, desde hace tiempo esa ha sido nuestra intención. Mientras más preparado está el personal docente de las escuelas generales y se diseñen mejores estrategias para educar la diversidad, y creen mejores condiciones generales, higiénicas, organizativas y de acceso al currículo para los alumnos que las necesiten, menos niños, con estas características, deberán ubicarse en escuelas especiales.

Sin embargo, no todos los niños deben integrarse al sistema educativo general: siempre será necesario mantener las escuelas

especiales como una opción alternativa para los casos más complejos, los más afectados por sus desventajas físicas, intelectuales o sociales, los que menos posibilidades de éxito y de desarrollo tengan en las escuelas ordinarias.

---

Sobre esta base podemos sintetizar algunas conclusiones:

---

- Si se interpreta simplemente matricular en las escuelas generales a todos los niños a pesar de sus diferencias, garantizándoles así solo un espacio físico en el centro escolar, no sería aconsejable tal modelo. Si no se propicia y garantiza una integración realmente desarrolladora del alumno, este no sería el centro del trabajo pedagógico y estaría quizás más segregado a pesar de su presencia física.
- Si la integración escolar fuese solo una vía para dar solución simple a la desatención que caracteriza en algunos países el problema de los niños y jóvenes con déficits y desventajas sensoriales, intelectuales, verbales, motoras, de aprendizaje o sociales -es decir, una forma de «solucionar» un agudo problema sin invertir recursos en centros especializados-, no valdría la pena trabajar por ella.
- Si se concibiera la integración escolar como la desaparición de las escuelas especiales, o la destrucción total del sistema de educación especial, deberíamos oponernos.
- Si todos tuviéramos que implantar un mismo modelo de integración escolar, sin tener en cuenta las particularidades propias de cada país, no deberíamos votar por ella.

- Si se aplicara como una decisión administrativa, de forma apresurada, para ponernos a tono con los demás sistemas educativos, y no como proceso de transformación y perfeccionamiento paulatinos, no deberíamos implantarla o seguirla.
- Si la integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales fuera solo la descripción de experiencias aisladas, y no se fundamentara en presupuestos teóricos y metodológicos que obliguen a reflexionar en lo que tradicionalmente se ha hecho en esta esfera y en cómo podría continuarse perfeccionando; en cómo podrían probarse otros modelos, vías y procedimientos, no nos estimularía a profundizar en su estudio, a seguir las experiencias integracionistas de diferentes países.
- Si no tuviera como centro al niño, y su desarrollo y su esencia no constituyera un reto a la profesionalidad, a la preparación psicológica, pedagógica y didáctica de los colectivos docentes, no valdría la pena seguirla.

Pero creemos que sí vale la pena tener en cuenta sus postulados, razonar sobre ellos, revisar lo que hacemos, por lo que recomendamos estudiar sus fundamentos ideológicos, valorar las experiencias y meditar en los elementos que puedan ser positivos para nuestra continua renovación pedagógica.

Quizás en un futuro no muy lejano muchos más niños con necesidades educativas especiales encuentren respuesta en las escuelas generales y puedan educarse y desarrollarse allí, donde se realice una educación especial de calidad.



*Limitación de la masividad en las aulas*

# UN ASUNTO DE DERECHOS

## Caminos recorridos hacia la Integración de Escolares con Discapacidad.

*Dra. Fulvia Cedeño*  
*Coordinadora Educación Especial,*  
*Secretaría de Educación*  
*Distrito Santafé de Bogotá*

Desde la Ley General de 1994, hay un nuevo ambiente en la educación en el país. Se hace énfasis en que los fines de la educación son iguales para todos y todas, brindando oportunidades a los niños, niñas, jóvenes y adultos para acceder a ella. La Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá, a lo largo de este período, ha hecho claridad en que el proceso educativo de la población en edad escolar que presenta limitaciones, ya sean de orden físico, psíquico, cognoscitivo o emocional y para las personas con capacidades o talentos excepcionales debe desarrollarse dentro de la escuela, en espacios educativos donde se educan los de más niños, como una modalidad de la actividad educativa no menos importante, no menos exigente y no menos gratificante que cualquier otra.

*Todos los estamentos de la administración dedicados a la educación han de asumir frente a estos escolares con necesidades educativas especiales el mismo compromiso que asumen con los demás. Este ha sido el reto y la gestión de la coordinación de los programas de educación especial. Para hacer reali-*

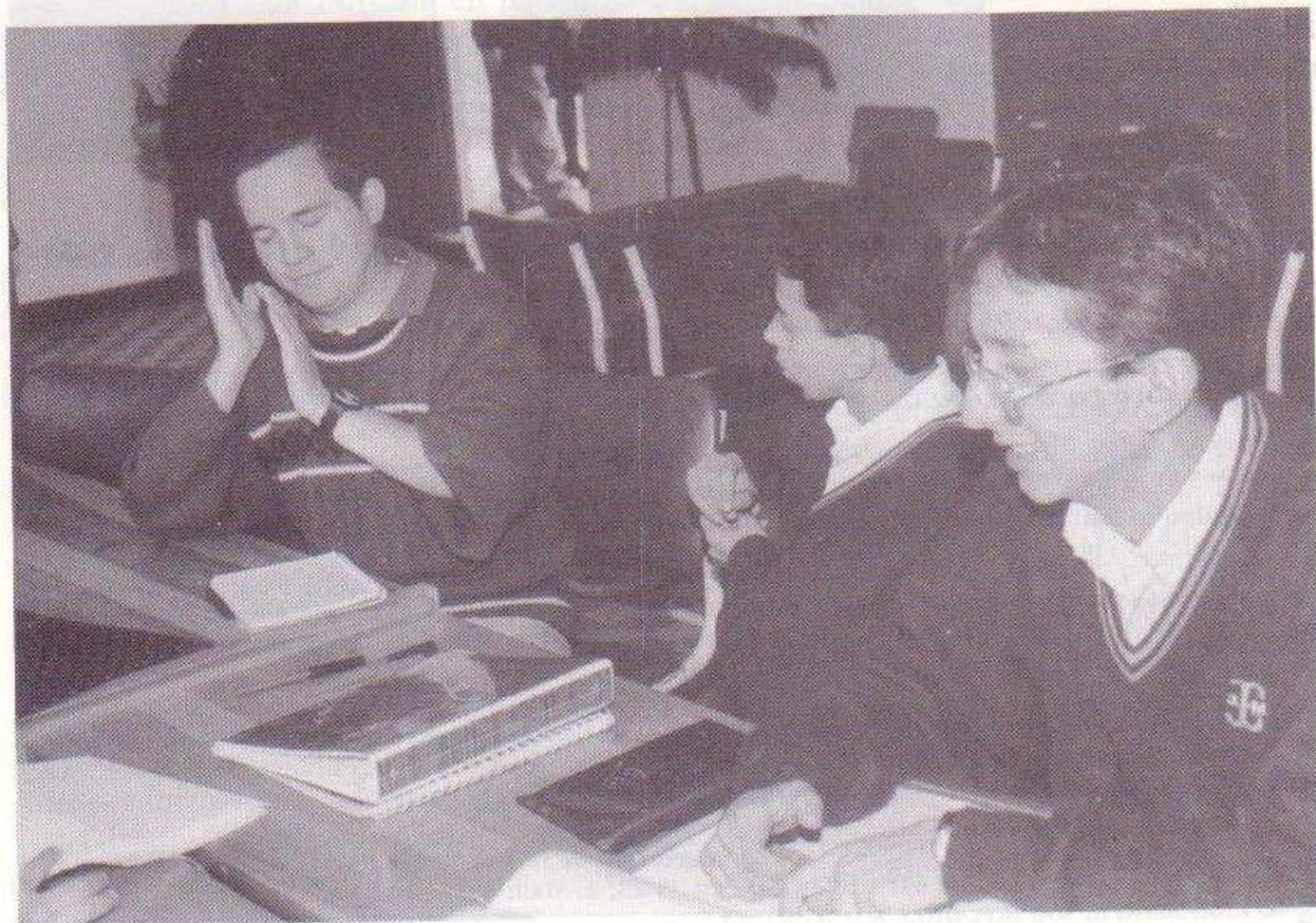
dad lo dispuesto en las normas, políticas y recomendaciones emanadas de diferentes entes gubernamentales nacionales e internacionales, la Secretaría de Educación ha venido estableciendo en forma gradual criterios, lineamientos pedagógicos y organizativos, parámetros e indicadores que en su momento darán como resultado un servicio educativo de alta calidad al que podrá acceder en igualdad de condiciones la población con discapacidad. En este orden de ideas, por ejemplo, jóvenes sordos usuarios de la lengua de señas comparten las aulas de la básica secundaria con los oyentes recibiendo el apoyo de un intérprete en esta lengua; escolares sordos que no conocen ni manejan el castellano ni la lengua de señas, comparten la escuela en un aula para sordos con el apoyo de un docente oyente que maneja la lengua de señas y de un modelo lingüístico mientras adquieren competencia comunicativa. Para los sordos usuarios del castellano (oralistas) se implementará en el año 2000 una acción pedagógica acorde a sus necesidades.

Los escolares con limitación visual que participan en la vida escolar con los videntes son apoyados en sus procesos de aprendizaje por una educadora especial tiflóloga, con equipos de alta tecnología y software como máquinas inteligentes de lectura o Reading Edge, Outlook o magnificador de página, renglón braille, tarjeta de idioma inglés entre otros. Así se brindan apoyos especializados acordes a las necesidades particulares de los educandos, por lo cual se ha iniciado un proceso de dotación pertinente destinada a los centros educativos que se comprometen en la atención de estas poblaciones.

*La Secretaría de Educación de Bogotá entiende la atención de la población con limitaciones como igualdad de oportunidades, como derecho a vivir y a partici-*

*par dentro de su comunidad, como proceso gradual y dinámico de aprendizaje que da respuestas a las necesidades educativas del educando, no como la simple "integración bancaria" o el mejor pupitre para este alumno.*

La implementación del PLAN DE CUBRIMIENTO GRADUAL en que está empeñada la administración distrital al reconocer que la población con limitaciones debe educarse en los mismos espacios donde se educan los otros niños, niñas, jóvenes y adultos significa que cada una de las veinte localidades en las que se divide el Distrito Capital y cada establecimiento educativo se está preparando para afrontar esta nueva situación, este nuevo reto pedagógico. En este camino se encuentran a menudo barreras



que tienen que ver mucho con actitudes sociales que inhiben la participación y la igualdad. Esto ha hecho necesario un trabajo constante de sensibilización de todos los miembros de la comunidad educativa donde están inmersos estos individuos con necesidades educativas especiales.

El Gobierno distrital, desde 1995 contempla la atención a la población con discapacidad en su Plan de desarrollo. Lo anterior trae como consecuencia que los planes sectoriales de salud, educación, recreación y deporte, bienestar social, obras públicas, cultura y turismo, planeación, bienestar social, **cuentan con recursos financieros y con talento humano para desarrollar proyectos de inversión que beneficien a estas poblaciones.**



poseen algún tipo de limitaciones, contando con experiencias exitosas en el campo de la atención de personas con limitación auditiva, limitación visual y con rasgos autistas.

Es claro, que este es un *proceso gradual*, que falta mucho camino por recorrer: que la escuela debe replanearse, que se debe hacer más sensible; menos excluyente; que deben revisarse las formas de evaluación, plantearse proyectos de investigación sobre las necesidades y dificultades de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad fuertemente liga-

Con este apoyo se ha logrado que actualmente estén recibiendo educación por lo menos 7000 (siete mil escolares) que

dos a los programas de formación y perfeccionamiento de los docentes y de otros agentes educadores.

### ***Informática para invidentes — La ceguera es una limitación, jamás un impedimento!***

Algunos de los novedosos equipos son:

- **Equipo Modular Línea Braille:** permite al limitado visual editar textos, por medio del sistema Braille, al igual que leer en Braille los textos que se hayan seleccionado.
- **Magnificador de Imagen Outlook:** este equipó consiste en una cámara que amplía documentos hasta 25 veces, dando la posibilidad a las personas con baja visión a leer cualquier tipo de texto en una pantalla. Igualmente permite escribir cheques, cartas, etc.
- **Máquina Inteligente de Lectura READING EDGE:** el sistema integra Scanner, OCR y Sintetizador de voz, lo cual permite realizar una lectura de textos, junto con la posibilidad de acceder a la información, una vez esta haya sido digitalizada.

Estos equipos se encuentran disponibles por intermedio de la Fundación "Ver", Santafé de Bogotá. Mayor información: Teléfono 091 320 38 24; 320 38 25; E-Mail: ver@ultra.com.co

---

# ESCUELA INCLUSIVA

## QUE ATIENDE LA CULTURA Y PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD

*Latiffe Abdala de Paz -Rectora-  
Martha Nydia Valencia A. -Psicóloga-  
Colegio Integrado Villa del Pilar, Manizales (Caldas)*

En el marco del *II Encuentro Mundial de Educación Especial y VII Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, realizado en La Habana (Cuba)* en junio de 1998, el investigador Belga August Dens anotaba allí que la integración como tal había pasado a ser historia en países tales como Bélgica, Holanda y Alemania, los cuales dirigen sus estudios en la implementación y aplicación de una escuela inclusiva.

*El principio de la escuela inclusiva se fundamenta en el respeto y reconocimiento a la diferencia de los y las escolares para orientar las acciones a atender la cultura y la pedagogía de la diversidad.*

La inclusión tiene como finalidad mover las escuelas a cambiar; creando estructuras flexibles que le permitan adaptarse para acoger niños, niñas y jóvenes con necesidades o situaciones educativas especiales, y a los maestros y maestras cambiar de mentalidad en su misión educadora para lograr dicho fin. Al hablar de estructuras flexibles se refiere a la organización y acondicionamiento que debe dársele a todas las áreas que involucran el proceso educativo.

El *Colegio Integrado Villa Del Pilar* (entidad oficial) de la ciudad de Manizales, venía trabajando con el principio fundamental de la escuela inclusiva desde 1992, año en que inició su experiencia, sin darse cuenta que con la forma de atender y manejar niños, niñas y jóvenes con necesidades o situaciones educativas especiales estaba apuntando a una nueva estrategia educativa que cambiaría el concepto integracionista.

La organización y acondicionamiento de todas las estructuras inherentes al funcionamiento institucional fueron el producto de enfrentar las necesidades y dificultades que se iban suscitando en todos los campos a medida que la experiencia avanzaba, enriqueciéndose cada día con el afán de encontrar nuevos medios y formas de lograr la misión que se había idealizado.

Al interiorizar y analizar los planteamientos de la escuela inclusiva en el *II Encuentro Mundial* y comparando éstos con la misión que el *Colegio Integrado Villa del Pilar* se había propuesto cumplir, fue la referencia que permitió darle identidad al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) que no lograba circunscribirse como tal por la presencia de gru-

pos regulares, pues al asumirse el P.E.I. como educación especial se dejaba fuera del contexto a otros protagonistas (alumnos regulares) del proceso, cuando éstos son los que proporcionan los medios y espacios para que se dé una educación inclusiva que con su principio fortalece y revoluciona el trabajo educativo en la atención y manejo de la individualidad en los y las escolares.

Con todos estos cambios la institución pudo dar cabida a 200 alumnos(as) con necesidades educativas especiales (discapacidad cognitiva, auditiva leve, del lenguaje, motora, hiperactividad y/o déficit de la atención y autismo leve) ubicados en los grados 5° a 11°, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3 básicamente, con edades entre los 12 y 26 años; incluidos con los demás alumnos en áreas tales como educación artística y tecno-

logía, en actividades deportivas, culturales, de participación democrática (gobierno escolar) y servicio social del estudiantado (alfabetización). De otro lado 35 jóvenes se encuentran inmersos totalmente en el trabajo académico de los grupos regulares, distribuidos en los grados de 6° a 11°.

Esta integración funcional (como la denominábamos antes de tener las referencias de la escuela inclusiva) se fue puliendo poco a poco y a medida que transcurría este proceso se obtenían elementos de juicio y fundamentos que debían ser tenidos en cuenta para su perfeccionamiento y éxito.

*La integración o inclusión como la llamamos ahora, no es repartir alumnos con necesidades educativas especiales en las aulas regulares arbitrariamente menguando y*



---

*desdibujando una verdadera misión del principio de inclusión. Para que se cumpla éste cometido deben considerarse las características tanto de los alumnos(as) con N.E.E. como la de los regulares y de la institución misma cuya misión orientará el proceso educativo.*

---

**Las características contempladas por el Colegio Integrado Villa del Pilar son:**

---

- 1.- El alumno y alumna debe tener algunas condiciones académicas de acuerdo al grado que va a ingresar.
- 2.- El apoyo pedagógico planeado es un factor facilitador para la continuidad y éxito del proceso de inclusión.
- 3.- Es relevante el afecto, paciencia y respeto del docente hacia el alumno(a) con N.E.E. (El perfil del docente para atender esta población es de vital importancia para la institución).
- 4.- Capacidad y preparación del docente para atender y manejar las N.E.E. no tan severas, pero que aún persisten en el alumno y alumna.
- 5.- Conocimiento de las características de las necesidades específicas o patologías que presentan los y las alumnas.
- 6.- El estudio y seguimiento permanente del alumno(a), que permite valorar los logros, detectar las dificultades para proponer acciones que contribuyan a superarlos.
- 7.- Cuenta con un equipo de profesionales (educadoras especiales, fonoaudiólogas, psicólogas y trabajadora social) para que asistan a estos jóvenes con apoyos específicos.
- 8.- La colaboración de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos y la aceptación al proceso de inclusión.
- 9.- El diseño curricular y la administración de éste es común a toda la comunidad educativa con pequeñas excepciones, de tal manera que responda a la filosofía de una Escuela Inclusiva que atiende la cultura y pedagogía de la diversidad.
- 10.- La estructura curricular (metodología evaluación) y organizacional permite ofrecer condiciones necesarias y adecuadas en este proceso.

Las dificultades educativas o dificultades de aprendizaje como suelen identificarse en el argot educativo son muy comunes en cualquier proceso de formación, porque *cada individuo posee características diferentes que lo convierten en un ser único y por lo tanto debe recibir un tratamiento individualizado que atienda las particularidades que presenta.*

Las peculiaridades que en general presentan los alumnos(as) de una institución requieren de tratamientos diferenciados, porque considerar a un grupo de alumnos o personas con caracteres homogéneos es incurrir en un error, en una “utopía”, ahí es donde entra a jugar un papel preponderante la “Pedagogía y Cultura de la Diversidad” que hoy opera en el Colegio Integrado Villa del Pilar.

## X Festival de Teatro de Educación Especial 1999



*Aspecto del público entusiasta en el Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA*

El día 9 de octubre se realizó la décima versión del Festival de Teatro para las escuelas de educación especial de Cartagena y municipios vecinos. Como siempre ha sido un día lleno de alegría y los 120 niños participantes de las Escuelas **El Rosario; REI; Escuela para el Niño Sordo; FIRE; Escuela de Educación Especial Turbaco y ALUNA** demostraron sus grandes habilidades a los más de 200 espectadores. En esta edición se

encuentran publicados algunos aspectos de este maravilloso evento.

La dirección de ALUNA agradece al músico EMILIANO CUERVO su gran apoyo en el Festival de Teatro y felicita a Yoleida y Cielo por la composición de la música y letra del himno de ALUNA....“En ALUNA encontrarás muchas cosas que aprender...”

## Seminario Taller

Los días 21, 22 y 23 de octubre se realizó el Seminario Taller "Actualización en el manejo integral del niño con trastorno neuromotor y discapacidad cognitiva" en el Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA. Participaron 28 profesionales y estudiantes de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta. Debido al gran éxito y la buena retroalimentación de los participantes, este Seminario Taller teórico - práctico se repetirá en el mes de marzo del año 2000. Personas interesadas pueden comunicarse con nuestra oficina (095) 663 71 77.

## Capacitación Docentes Departamento de Bolívar

El 11 de diciembre concluirá la capacitación dirigida a 50 docentes para facilitar el proceso de la integración escolar de niños con necesidades educativas especiales. Se desarrollaron los siguientes temas: Sensibilización, Problemas visuales, Problemas auditivos, Conductas inadecuadas, Problemas de aprendizaje, Legislación. Felicitamos a los docentes por su participación activa, cumplimiento y entrega - ustedes tienen un papel importante para que se le cumpla el derecho a la educación y metodología adecuada a todos los niños.

# Buzón



Con alegría recibimos la **carta del Señor Presidente de la República de Colombia, Doctor Andrés Pastrana**, la cual

nos demuestra que vamos por buen camino. Esperamos que nos pueda visitar en uno de sus próximos viajes a Cartagena.

Santafé de Bogotá D.C., Julio 26 de 1999

Apreciado señor Affolter:

He recibido con mucho interés su mensaje del pasado 19, junto con el cual remite el material informativo entorno a la gestión adelantada por el centro que usted dirige.

He apreciado así mismo, el invaluable trabajo que a través de 14 años de funcionamiento ha adelantado la Fundación, proporcionando bienestar a los habitantes de la región.

Estoy seguro que los proyectos previstos en la creación del Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA, fortalecerán los objetivos sociales concebidos por el programa.

Acepte, estimado señor Affolter, mi reconocimiento extensivo al grupo de trabajo que lo acompaña, porque ustedes hacen parte de los ciudadanos que son ejemplo del altruismo y la eficiencia que necesitamos para reivindicar nuestra patria.

Lamento que compromisos de gobierno me impidan ausentarme de la ciudad, pero confío en tener la posibilidad de visitar el centro. Entre tanto, le encarezco hacer llegar a cada uno de los miembros de la Organización, la gratitud del gobierno por su indeclinable voluntad de servicio.

Cordial saludo,  
Andrés Pastrana



El equipo interdisciplinario agradece el **hermoso mensaje enviado por los Padres de Familia de ALUNA** - que esta carta sea motivadora para que los padres de otras Instituciones igualmente le den retroalimentaciones a las Profesoras de sus hijos - es muy motivador.

Muy apreciados señores del Centro ALUNA,

Por medio de la presente, nos permitimos enviarles nuestras más efusivas felicitaciones y manifestarles nuestro reconocimiento por la magnífica organización y el rotundo éxito del Festival de Teatro realizado el día 9 de octubre de los corrientes.

El empeño, la dedicación, la disciplina y el amor, fueron herramientas que abundaron en todos ustedes, lo cual dio como resultado tal espectáculo lleno de amor, ternura y esperanzas.

Especialmente felicitamos al autor o autores, del argumento de la obra de ALUNA pues ella sintetizó el sentir de todos los padres de familia, cuando pensamos en lo que representa la fundación y el Centro para nosotros. Es la creación de un nuevo mundo para nuestros niños, un mundo lleno de luz, esperanza y mucho amor.

Sea este el momento para decirles gracias, mil y mil gracias.

Asociación Padres de Familia  
Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA



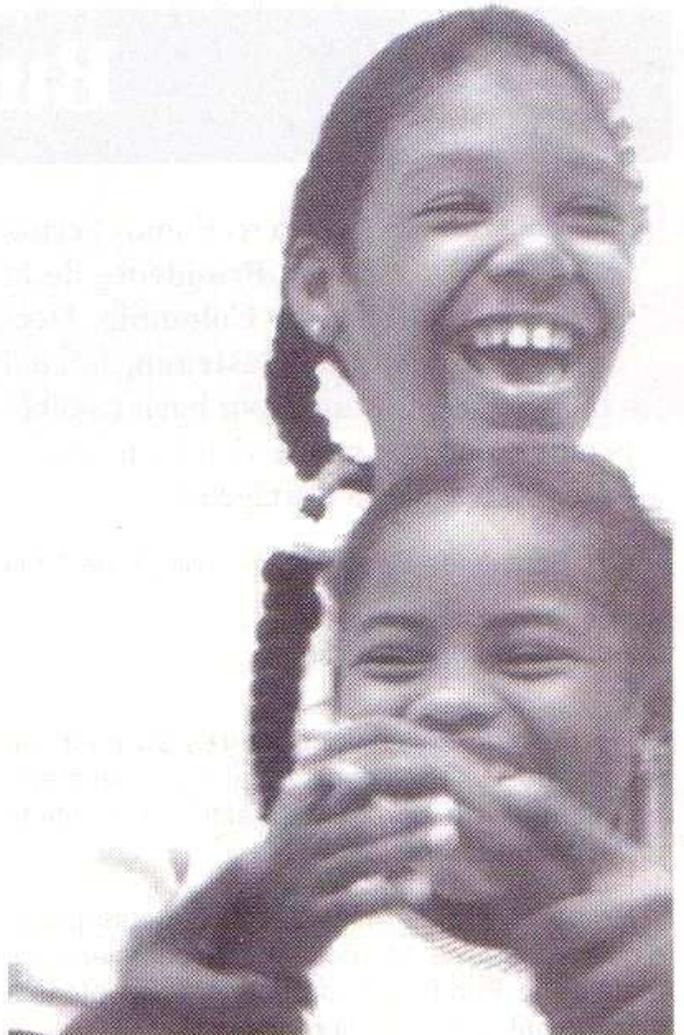
Un cordial saludo a **Renate Frick** en Popayan y le deseamos mucho éxito con su proyecto para los niños con discapacidad de la región.



Agradecemos a **Apolinar Romero Díaz** el envío de su artículo "*Reflexiones sobre padres y Síndrome autístico*", el cual compartimos con el equipo interdisciplinario de la Fundación. Por razones temáticas no se ha publicado en esta edición.



Gracias al apoyo ejemplar de los alumnos del **Preescolar de Wängi, Suiza**, nuestras alumnas **Melanie** y **Paulin** disponen ahora de audífonos.





### **Escuela para el niño sordo, Cartagena:**

Con gran satisfacción presentamos a ustedes nuestros sinceros agradecimientos por sembrar en nuestros docentes la semilla de la motivación y orientación a través de los talleres formativos, programados en el desarrollo del Curso de Educación Especial dirigidos a docentes en ejercicio el año 1998. En este año nació la idea de gestionar y presentar el *Proyecto de sensibilización a la comunidad educativa*: se creó el taller de capacitación en encuadernación y empaste fuera de la institución, y contando con el apoyo de los padres de familia, hoy después de 8 meses de capacitación con el debido proceso de seguimiento y evaluación estos jóvenes culminaron su taller. El día 9 de octubre de 1999 recibieron su certificado que los acredita como personas útiles y productivas, siendo un digno ejemplo a seguir, demostrando que la limitación no es una incapacidad que no se pueda superar. De los jóvenes que culminaron el taller dos se encuentran trabajando, gracias a su dedicación y empeño en el taller LUCON'S, localizado en la Fundación REI. Para nuestra satisfacción se dio inicio a otro curso con la participación de 10 jóvenes.

Esperamos que sea tan productivo como el anterior. Nuevamente gracias y que esto represente un estímulo para seguir impartiendo

conocimiento en beneficio de las personas con necesidades educativas especiales.

Atentamente

Carmen Castro y Amada Álvarez

Docentes, Participantes del Curso de Educación Especial 1998, Grupo Colombo-Suizo de Pedagogía Especial.



*Jóvenes de la Escuela para el niño sordo, en el taller de cuadernación y empaste*

---

## Carta a una madre

---

*"Yadira",*

*un día, hace más de tres años viniste de lejos, viajando muchas horas con un periódico en la mano, con tu hijo al lado y con el corazón lleno de esperanzas de encontrar por fin ayuda para Juan David. Nunca olvidaré este día... Juntos tocamos muchas puertas - hasta que nos dimos cuenta que la única solución era crear un Centro propio para todos los niños que como Juan David no habían encontrado un Colegio adecuado. Tu fuiste uno de los motores para la creación de ALUNA, luchando y preocupándote siempre por el futuro de tu hijo... "¿qué será de él, cuando yo no esté?". Con tu entrega incondicional mostraste el camino a seguir a todos los padres de familia: "hay que preocuparnos por el futuro de nuestros hijos cuando todavía estamos en la capacidad de hacerlo".*

*En marzo del año en curso nuestro sueño se hizo realidad... Juan David entró al igual que 31 niños más a la magia del Centro ALUNA y tu empezaste a trabajar como Auxiliar en el Aula Azul. Formaste parte de la familia ALUNA, nos diste muchas retroalimentaciones tanto como auxiliar, pero sobretodo como Madre.*

*En el Festival de Teatro más de 200 personas se conmovieron con tu actuación al lado de Juan David - presentando la historia de ALUNA, la cual es en gran parte tu historia - fue imposible contener las lágrimas...*

*El día que te enfermaste era el día del lanzamiento del proyecto "conseguir una sede propia para ALUNA" para así garantizar el seguimiento. Tantas señales, tantas casualidades.*

*Yadira, será que este día decidiste descansar, confiando en que Juan David nunca estará solo y que siempre estará bien?*

*Yadira, donde estés no te preocupes, ALUNA seguirá con tu lucha, todos juntos cuidaremos a Juan David y un día ojalá nos apoye como auxiliar en música como era tu esperanza...*

*Gracias Yadira por tu amistad, por tu entrega, por tu fortaleza, por tu ejemplo, pero sobre todo gracias por confiarnos tu más grande tesoro - tu hijo. Eres una gran mamá - Rosa Helena "Yadira" Anaya Q.E.P.D.*

*Pascal Affolter*



---

## Carta a una amiga

---

*"Yadi", como siempre te llamamos...*

*Fuiste una gran amiga, una gran compañera, pero ante todo fuiste una madre ejemplar. Te recordaremos por tu sonrisa, por tu alegría y sobre todo por la gran fortaleza que tuviste hasta el último momento.*

*Dejaste un gran vacío en nuestros corazones y en este gran sueño de "ALUNA", que comenzó con tu ilusión, de encontrar para Juan David un camino de esperanza. Y no sólo encontraste eso, sino una gran familia, cuyo reto es ahora seguir luchando por tu ideal... sacar a Juan David adelante, y así lo haremos.*

*Donde quiera que estés, estamos seguros que encontraste la paz y el amor que tanto anhelabas. Siempre estarás con nosotros, te extrañaremos.*

*Tus Compañeras y Compañeros de ALUNA*



# INTEGRACIÓN

*Dr. Hermann Siegenthaler  
Universidad de Zurich, Suiza*

*Segunda Edición del artículo, inicialmente publicado en el libro  
"Introducción a la Pedagogía Especial", Hermann Siegenthaler, Grupo  
Colombo-Suizo de Pedagogía Especial,  
Cartagena de Indias, Colombia. 1996*

## I

### ¿Más que un concepto moderno?

---

#### 1. Introducción

---

En todas las ciencias, ya sean ciencias naturales o ciencias humanas, se puede observar que durante su desarrollo permanente surgen ciertos términos técnicos o conceptos filosóficos, llamando la atención del medio ambiente científico y público. Es muy interesante registrar las reacciones de las personas alrededor de un concepto llamado moderno. Parece que cada uno de los representantes empieza a aprovecharse del concepto para aparecer como hombre moderno. Los que no conocen el concepto, por consecuencia viven fuera y son anticuados y tienen que callarse.

Por otro lado, dichos conceptos están acompañados por esperanzas, como si pudieran solucionar todos los problemas. Se trata de un proceso de mitificación. El resultado es que el concepto penetra poco a poco en nuestro haber cotidiano, permitiendo su claridad y también su realidad, cubriendo lo que quería aclarar en su origen: además, cada uno puede usarlo y lo entiende a su propia manera y le

da su propio sentido. Leí de un poeta Suizo lo siguiente:

*"Aquellos conceptos que han vivido largamente en boca de muchas personas importantes, deberían reposarse de vez en cuando".*

Podrían verificarse fácilmente todos los aspectos mencionados en el concepto de "Integración".

En verdad, el concepto es una ilustración significativa para todo lo que acabo de mencionar hasta ahora. Desde hace dos o tres décadas pasadas, la integración de las personas con discapacidad domina las discusiones científicas y así mismo las decisiones políticas, sin que el término adquiriera la claridad necesaria para cambiar realmente la situación de ellas. Tengo la sospecha de que el término técnico se desarrolla hacia un lema, que nunca podrá dar impulsos para mejorar la vida cotidiana de las personas con discapacidad.

## 2. Breve retrospectiva histórica

La mirada en el comienzo de la pedagogía especial en los años cuarenta del siglo pasado, nos aclara algunos aspectos muy sorprendentes. Era el médico suizo Adolfo Guggenbühl (1816 - 1863), quien empezó a ocuparse de un grupo de personas, que sufrieron de una enfermedad, la cual gracias al desarrollo de la medicina, hoy día no existe más. Se trataba de los disturbios de la glándula de la tiroides, causados por la falta de yodo en la sal. La enfermedad existía sobre todo en las regiones alpestres en Europa, causando un retraso mental de diversos grados. Muchos de estos enfermos estaban escondidos de la sociedad, una actitud que no es ajena en nuestra época.

El interés de Guggenbühl no solamente se extendía sobre los aspectos médicos, sino, como punto más importante y urgente, sobre la vida global de los enfermos. Eso es lo que nos abre el entendimiento de la llamada "integración", como solemos decir en la actualidad.

Su programa consistía en lo siguiente: junto con el tratamiento médico, Guggenbühl construyó una clínica, donde podían vivir los enfermos e introducir distintos trabajos según las capacidades de los pacientes con retardo mental. Pidió que estos últimos pudiesen participar en la vida social activamente, es decir, enseñarlos y educarlos. El centro de sus reclamos era, que cada persona con discapacidad tenía la dignidad que el medio ambiente le daba a conocer, es decir, se trata de la actitud humana hacia las personas con discapacidad por parte de las que se ocupan de ellas.

Leyendo sus artículos, conocidos en toda Europa, notamos que se trata de argumentos modernos y las instituciones que se fundaron en las décadas siguientes en Europa, incluso en nuestro siglo, se orientaban en las perspectivas abiertas por Guggenbühl.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se formaron distintas tendencias respecto a los esfuerzos

alrededor de los discapacitados. Quiero destacar dos de ellos.

a) Por un lado se puede ver que por la situación económica en algunos países europeos, aumentaban enormemente las posibilidades de introducir trabajos manuales en las instituciones para personas con discapacidad. Era el tiempo del llamado incremento o auge económico en los años cincuenta y sesenta de nuestro siglo. En primer lugar, la integración de los discapacitados significaba la participación a las posibilidades como trabajadores. Podría decirse que se trataba de una época, en la cual los discapacitados eran bienvenidos. Se abrieron muchos talleres, en los cuales las fábricas dieron muchos trabajos sencillos, los llamados trabajos en cadena. *Hasta hoy se puede constatar que el trabajo es una parte muy importante de la integración de la persona con discapacidad.*

b) Durante la misma década se desarrolló en el campo económico, profesional y social *la especialización* de una manera impresionante. Cada trabajo que hasta entonces se mostraba como una unidad de distintos factores, empezó a diversificarse poco a poco en componentes particulares.

Este desarrollo provocó las especializaciones, incluso en el campo de los trabajos sociales: existen por ejemplo los distintos terapeutas, los pedagogos especiales o también las diferentes formas de discapacidades y trastornos.

En la pedagogía especial, así mismo, conocemos la pedagogía de los retardos mentales, de los trastornos de comportamiento, de los autistas, de los sordos, etc. Este desarrollo es el espejo de la situación económica en general y de la sociedad moderna.

Durante los años 70 se dieron cuenta de que este desarrollo de diversificación aumentaba el peligro de la separación de los discapacitados -la separación como el lado oscuro del desarrollo anteriormente bienvenido-. *Se ve fácilmente que*

*la separación es lo contrario de la Integración.* Es decir, que el proceso histórico nos dirigió a una situación a través de la cual podemos constatar que es lo contrario de la integración. Como consecuencia han nacido los impulsos para acrecentar nuevamente la integración, como uno de los objetivos inevitables, y hoy no se puede negar la idea de la integración en el campo de las personas con discapacidad.

La retrospectiva histórica forma una idea de la relación llena de tensión enorme que parece caracterizar la integración. Tenemos que entenderla como antagonista de la separación -podría decirse que esta última es el acompañante fatal de la integración-. Además la retrospectiva histórica me permite echar una mirada a la situación en Colombia para acentuar unos puntos importantes.

Hace pocos años, el Gobierno prescribió distintas medidas que hay que tomar en el futuro. *En comparación con el desarrollo en Europa, podemos darnos cuenta de que en los países latinoamericanos se pasó por alto un episodio histórico, el de la especialización como lo he mencionado anteriormente: es decir que existe una ventaja enorme para realizar la integración... aquí no se debe vencer una situación de la cual opino que era una época dudosa en Europa.*

---

### 3. ¿Qué es “Integración”

---

#### 3.1 El punto de partida

---

La breve retrospectiva histórica ha aclarado algunos aspectos del concepto “integración”, los cuales constituyen la base para nuestra búsqueda. El objetivo es encontrar un entendimiento del concepto “Integración”, que sea útil para la pedagogía especial.

*¿Qué es Integración?* Esta pregunta es fundamental, porque tenemos que conocer hacia dónde

hay que fijar nuestra mirada. Según lo que contemplamos, por ejemplo la parte económica o la parte social de la vida, recibiremos diferentes respuestas. La solución que propongo, es *reflexionar primero sobre nuestra propia vida. Es decir que las experiencias propias constituyan el punto de partida.* La pregunta mencionada sobre la integración conlleva a hacerme una pregunta sobre mi propia integración: *¿cuándo me siento yo integrado?*

*¿Cuáles son aquellos aspectos, que en su totalidad significan lo que podría designarse como mi propia integración? Pienso que se trata de los puntos siguientes: me siento como persona integrada, cuando he encontrado mi puesto personal en la sociedad, en la cual vivo. Se trata de lo que, según mi parecer, es mi tarea en favor del sentido propio de mi vida también como en favor de los demás.*

*Pienso igualmente que mi integración depende de que pueda realizarme como persona. Para esto necesito un cierto espacio de libertad, cuyas fronteras están marcadas por la libertad de los demás. Es trascendental tener la posibilidad de desarrollar aquellas capacidades que son esenciales para mi calidad de vida. Quiero vivir como ser humano que pueda enriquecer a los otros y esté enriquecido por los otros.*

Todos estos puntos que mencioné hasta ahora conciernen en la relación del ser humano con la sociedad, en la cual vive.

#### *La integración interior:*

Pienso que existe también la integración interior. Las experiencias de cada uno nos enseñan que hay muchas tendencias contradictorias en nuestro interior -pienso en los deseos múltiples, en lo que queremos hacer, en nuestro ideal interior, en los sentimientos, en los factores inconscientes, etc. Sería un catálogo interminable si quisiera destacar todo lo que parece incompatible. Estamos en peligro de negar lo que no nos gusta. Nuestra personalidad, que se manifiesta como unidad y totalidad, siempre está en peligro de estar disociada.

Podría decirse que conocemos en nuestro propio ser aspectos integrados. Pues, yo me siento como hombre integrado cuando tengo la capacidad de integrar, incluso aquellos aspectos oscuros que son aspectos de mi propia sombra interior. *Una persona integrada ha aceptado su sombra, más que eso: ha reunido los aspectos agradables, deseables y también los aspectos negativos. Eso es lo que llamamos la "Identidad de Persona"*. Se trata de un concepto psicológico que corresponde a la tarea fundamental del ser humano. Dicha integración es el resultado del yo, cuya función enorme se manifiesta entre otras en la capacidad de reunir las partes opuestas, es la imagen de dos distintas almas en su propio pecho, que se deben acercar una a otra para reunirse fácilmente.

*¿Qué dicen esos aspectos mencionados sobre nuestra propia integración?* Aclaran que debemos diferenciar dos distintas partes: la parte social y la parte psíquico-individual, o si quieren, una parte exterior y una parte interior. Además tomamos en cuenta que la integración es una tarea inevitable de nuestro ser, aunque podamos fracasar y vivir como personas desintegradas.

*Me parece que la desintegración es una enfermedad moderna de la cual hoy en día sufren muchas personas. Bajo este punto de vista, la integración se manifiesta como una tarea universal del ser humano, dirigida no solamente a las personas con discapacidad, sino a cada uno. La reflexión sobre ella podría abrirnos los ojos para darnos cuenta más claramente que se trata de nuestra propia vida.*

---

### **3.2. Los aspectos diversos de la integración**

---

No podemos aclarar nuestra tarea educativa sin diferenciar el concepto "integración". El objetivo de los argumentos siguientes es destacar más sistemáticamente los distintos aspectos, para que las tareas educativas se expongan con mayor claridad.

#### **3.2.1 Los aspectos exteriores. Los ámbitos de integración**

##### *a) La integración cultural:*

Se puede entender la cultura como la totalidad de todas las creencias del hombre durante la historia de la humanidad. Eso es el entendimiento moderno, que el hombre es el creador de la cultura. Para darse una respuesta sobre la pregunta *¿qué es cultura?*, se puede introducir la naturaleza, diciendo que todo lo que no es esencialmente naturaleza, es cultura.

Además no podemos entender al ser humano sin darnos cuenta de que este último se manifiesta en el medio ambiente cultural. Significa que nunca es posible aislar al ser humano de la cultura que lo rodea. *La cultura es como el aire, sin él no podemos vivir.*

Es conocido que el concepto "cultura" es un término técnico general que reúne distintas partes como por ejemplo: el arte (con sus distintas manifestaciones: la pintura, la literatura, el cine, la danza, el teatro, etc.), la tecnología, la política, la religión, las ciencias, las instituciones de vida social. Se trata de un mundo tan múltiple que no se puede abarcar de una sola ojeada. La relación entre el ser humano y la cultura se manifiesta en dos distintas maneras. Una es la participación del hombre en la cultura. Decimos que el individuo tiene el derecho de tomar parte en las creaciones culturales, aprovechando los resultados de las demás creaciones. Otra manera es la colaboración al proceso cultural. Cada uno de nosotros es, como acabo de anotar más arriba, un creador de una cierta parte de la cultura.

Por lo tanto se trata de una relación doble, la cual es la base para el desarrollo de la cultura, y que es así mismo *el objetivo de la educación: es la tarea de introducir a los menores a la cultura del medio ambiente, o como dicen algunos autores, se trata de una "enculturización"*.

Pero hay otro aspecto importante que surgió en las décadas pasadas. En todos los continentes conocemos la movilidad enorme que efectúa la emigración y la inmigración de muchas personas. Se-

gún la estadística internacional hay millones de refugiados en el mundo. *Significa que distintas culturas se entrecrocán.*

Para demostrar los problemas provocados por esta situación, tomo por ejemplo Suiza. En mi país, el 20% de la población son extranjeros. Cada uno de ellos tiene su propia cultura y están viviendo en una cultura extranjera. Los problemas se muestran sobre todo en las escuelas: conozco por ejemplo un profesor que tiene 24 menores en su clase, 21 de ellos son hijos de inmigrantes extranjeros de 18 países.

Esta situación provocó en Suiza (al igual que en otros países europeos tales como Alemania, Francia, etc.), la *pedagogía intercultural*. Se trata de una educación de menores con pertenencias culturales diferentes. *Uno de los objetivos es que cada uno pueda vivir su propia cultura dentro de la cultura extranjera, tratando de que exista un intercambio permanente.*

*En realidad se trata de una asimilación, lo que también es un proceso de perder poco a poco su propia identidad cultural. Este proceso significa desde el punto de vista psicológico- la pérdida de una parte esencial de su personalidad peculiar. Pienso que no es lo que queremos lograr a través de la educación.*

Estos aspectos mencionados brevemente evidencian que la integración cultural se muestra como una tarea múltiple, que contiene, al lado de muchos puntos positivos, el riesgo de fracasar. *Las consecuencias para la integración cultural de las personas con discapacidad pedirán llamar la atención sobre estos factores muy importantes.*

#### *b) La integración social*

Otro aspecto de la integración es la integración social. La base de ella es que el ser humano es un ser social. Lo que llamamos "el individuo" tiene un sentido aislado y sin relación, es una construcción filosófica que no existe: *donde quiera que el hom-*

*bre viva, está viviendo en relación con los demás.*

La integración social sigue siendo una tarea, basándose en el ser humano mismo. *Cada ser humano tiene el derecho de vivir en medio de relaciones humanas, sin ninguna excepción.*

En general, la integración social se trata de vivir en grupos, constituidos básicamente por la familia. Esta última es como el prototipo que nos muestra los aspectos esenciales de la vida social. Aunque hay que darse cuenta que la familia como una institución social está en un proceso de descomposición, así que se habla de grupos con parecidos familiares, podemos deducir tareas educativas importantes para la integración social.

El objetivo de este proceso es tratar de vivir entre relaciones humanas más o menos estables. La estabilidad corresponde a un ideal, que nunca se realiza. Pienso que nuestras relaciones se constituyen como una red con distintos nudos o puntos de intersección. Su función es sostenernos en caso de una caída o cuando la situación personal lo pida. Esa es la imagen que personalmente me gusta: *que cada uno de nosotros sea un punto de intersección en una red que es capaz de sostener a cada uno. Esta imagen tiene el objetivo de orientarnos en el proceso de la integración social.*

En la realidad, las relaciones fuera de la familia son conformadas con un grupo de amigos, con los vecinos, con el grupo religioso, con los grupos deportivos, con el grupo de colegas profesionales, etc. *Mi vida sería muy pobre sin vivenciar permanentemente los efectos de esta red de relaciones humanas. Se trata realmente de un regalo que enriquece nuestra vida.*

*Pero este regalo debe ser cuidado.* Es una tarea que hoy en día la mayoría no conoce o no sabe manejarla; eso es, según mi parecer, la causa para la falta de relaciones humanas sólidas, capaces de sostenerse. Esto corresponde a un sufrimiento moderno, que es un aspecto de la crisis en la cual vivimos. Pienso que la integración social debería ser tarea de

cada uno, una tarea cotidiana para salir del aislamiento. Esta tarea se constituye en dos distintas partes que se manifiestan como si se tratara de dos movimientos. *Por un lado, tenemos que entrar al grupo, entregando nuestro "ser - persona", regalándonos para enriquecer a los miembros del grupo. Por otro lado recibimos todo lo que los demás traen al grupo expresándose y regalándose. Lo que es necesario es la aptitud abierta para acoger la riqueza de los seres humanos. Los dos movimientos, él desde mi ser persona hacia los demás y él desde los otros hacia mí, corresponden a la tarea humana durante toda la vida. Esto es la base de cada relación profunda cuyo pico es la relación entre dos personas, llamada "la amistad". Esta última es, como yo creo firmemente, una obra de arte, basándose en lo que cada uno regaló al otro.*

*Integración social significa que tenemos que desarrollar y cuidar las condiciones para cultivar las relaciones humanas profundas.*

#### *c) La integración laboral*

En las civilizaciones modernas el trabajo institucionalizado juega un papel eminente. Como ya he mencionado anteriormente, la integración de los discapacitados siempre significaba su integración en el trabajo. Por eso me parece importante destacar algunos aspectos en lo referente al trabajo en general.

En primer lugar tenemos que decidimos a hablar del trabajo económico, es decir que el hombre produce algo para luego recibir un salario. Estamos acostumbrados hoy en día a hablar del rendimiento de los que producimos. En las civilizaciones modernas este último aspecto ha logrado ganar importancia, así que la economía produce "caballos de tiro" quienes no conocen otros aspectos de su propia vida y de la realidad del trabajo económico. Además notamos que el desarrollo occidental acaba de enlazar el trabajo con el ser humano tan fuertemente, que hasta para la mayoría el trabajo es un aspecto esencial del ser humano. *El valor de un individuo depende de su capacidad de trabajo. Eso es*

un punto que sale con ímpetu cuando el individuo está sin empleo: una de las primeras reacciones psíquicas se constituye en que el individuo se siente sin valor. Es una situación muy grave porque en este momento no solamente la vida, sino también el propio ser, carece de valor. Además falta la orientación hacia el futuro y hacia los valores, falta el proyecto de vida, y el individuo no produce la iniciativa para cambiar la situación. Eso es lo que el desempleo - que es un fenómeno internacional- nos muestra intensamente.

*Por todos estos anuncios que acabo de presentar, quiero acentuar la importancia del trabajo y por consiguiente la importancia de la integración en el trabajo. Además el trabajo es una posibilidad para vivenciar su propio ser, pero no la única posibilidad: tenemos que descubrir hoy en día otros aspectos que nos darán el sentido y el valor de nuestra propia personalidad.*

#### *d) La integración escolar*

Hay que colocar la integración escolar en un cuadro más amplio para ver que este aspecto implica muchas tareas educativas. La base antropológica, que es el fundamento de la pedagogía, se constituye en que cada persona tiene el derecho de participar en la promoción amplia. Eso es un derecho internacional del niño, un derecho que hasta ahora no se ha establecido o cumplido en todo el mundo.

Mi objetivo es familiarizarlos con dos distintas partes importantes, que quiero destacar en lo referente a las personas con discapacidad.

*Primero:* el derecho a la integración escolar dice que cada niño puede asistir a la escuela según sus propias capacidades intelectuales, sensoriales y sociales. La escuela como una institución del Estado tiene que disponer de distintas secciones para la capacitación y la educación de los menores, aunque se trate de individuos con trastornos o limitaciones. Bajo este derecho, las escuelas comenzaron a diferenciarse internacionalmente a partir de los años cincuenta de nuestro siglo.

Como ya hemos mencionado en la introducción, se trata de un proceso de especialización sobre todo en los países industrializados. Es el resultado de la tendencia mundial, según la cual cada menor debe encontrar su puesto escolar adecuado. Los esfuerzos políticos en lo que concierne a este campo son impresionantes, pero todavía hay muchas tareas por realizar, tanto en el campo del sistema escolar como en el campo político.

La pedagogía tiene que formular y proclamar sin fatigarse el derecho de educación para cada niño; nosotros estamos abocados e interesados en alcanzar este derecho.

*Segundo:* pero el concepto “integración escolar” aclara otro aspecto importante: dice que cada niño será aceptado por los profesores y por todos los que se ocupan de la escolarización del niño. Tenemos que llamar nuestra atención sobre la formación profesional de los educadores. Esta formación debe constituirse en la capacitación metodológica y pedagógica, pero así mismo en la formación de la actitud educativa. Se trata de una formación amplia de la personalidad de los que trabajan en el campo escolar, una formación que corresponde a un proceso permanente durante toda la vida de los pedagogos.

*Estoy convencido de que la actitud educativa y humana de los profesores es la principal condición para la integración escolar de los menores. Esta actitud se verifica en la capacidad del profesor de percibir con profunda sensibilidad el proceso de aprendizaje del niño, sus aptitudes personales, su situación de la vida, lo que ese niño mueve interiormente, etc. Esta sensibilidad depende inmediatamente de la personalidad del profesor y de su manera de preguntar sobre el sentido de su propio ser.*

### 3.2.2. Los aspectos interiores

La opinión sobre la personalidad de los profesores, que acabo de presentar, representa la transición a los aspectos interiores de la integración. Pues po-

dría decirse que los profesores tienen que iniciar el camino hacia una personalidad integrada, que ellos mismos verifiquen el proceso de su integración interior. Para explicar ese proceso necesitamos los modelos de la psicología, sobre todo de la psicología de la personalidad.

En su totalidad se trata de un proceso permanente, en el cual el Yo del individuo surge paulatinamente de la esfera inconsciente, formándose poco a poco, estructurando aquellos factores que conducen la vida del individuo. *Una de las funciones más impresionantes del Yo se constituye en la capacidad de crear relaciones entre los aspectos múltiples del interior mismo, pero también entre el interior y el medio ambiente exterior.* En este sentido, el Yo se manifiesta como el centro del ser humano, que es la creatividad en altísimo grado. Puede observarse que durante el desarrollo del individuo el Yo adquiere poco a poco sus capacidades y sus factores. *El objetivo de este proceso es que el Yo pueda conducir independientemente la vida del individuo, buscando el equilibrio entre los deberes del medio ambiente y los deseos personales, entre su función y el Sobre-Yo, entre la realidad y la esfera espiritual, entre la inconciencia y la conciencia, etc. El proceso de buscar la serenidad entre los factores mencionados corresponde a lo que llamamos la “integración interior”.*

Es maravilloso que el Yo contenga su propio objetivo y así mismo todos los esfuerzos necesarios para lograrlo.

Como voy a presentar más adelante, uno puede observar factores prodigiosos hasta con las personas con retardo mental, quienes viven al lado de las llamadas fronteras de la existencia.

*Para lograr la integración interior como el objetivo del ser humano, el Yo tiene que encontrar algunas condiciones en el medio ambiente. Entre ellos la relación humana es la más importante: ya para el niño de pecho, la cara de una persona representa la atmósfera de la realidad, es como un puente entre su interior y el mundo exterior. Si esta con-*

dición no existe, encontraremos más tarde las consecuencias ya conocidas.

Es claro que podría dar muchos ejemplos, que en su totalidad forman la base de nuestro trabajo educativo en el campo de la pedagogía especial. El centro de lo que me gustaría aclarar es que tenemos que echar nuestra mirada a aquellos procesos, cuyo resultado no se manifiesta en la integración interior, sino en la desintegración. Este aspecto dice que hay otro contrario a lo que acabo de mencionar anteriormente. *Por un lado hablamos de la separación como el contrario de la integración y por el otro de la desintegración.*

Me parece trascendental detenernos por unos momentos más con lo que es la *personalidad desintegrada* -para acentuar otra vez la tarea educativa más claramente-. Se trata de los grupos de enfermedades, de las cuales la psicopatología se ocupa. Pienso, por ejemplo, en el proceso psíquico causado por un accidente, etc. Es muy difícil entender lo que pasa en el interior de estos enfermos; tenemos que orientarnos en ciertas imágenes que nos dan la posibilidad de acercarnos a entenderlos psicológicamente.

Puede decirse que se trata de un proceso durante el cual el Yo está perdiendo poco a poco la función de integración, como acabo de prescribir más arriba. Se trata no solamente de procesos de desintegración, sino más bien de descomposición. Es como si el individuo perdiese su centro que normalmente dirige las actividades, formando un plan



personal de vida. Lo que se puede observar desde afuera son distintos fenómenos, que se pueden interpretar como, la pérdida del orden en la vida cotidiana. En verdad, la unidad de los distintos factores psíquicos se descompone, así que cada uno se aísla paulatinamente. De vez en cuando me parece que en el interior de estos enfermos existe un caos, que ninguna función podría ordenar.

La imagen de la personalidad descompuesta es muy impresionante para él que quiere entenderla psicológicamente, se trata de un proceso que finalmente nos muestra una destrucción psíquica, como la que encontramos en las clínicas psiquiátricas.

Acabo de describir a propósito esa imagen para verificar cuáles son los aspectos interiores de la integración. *En realidad, la integración interior es un milagro indecible; es como yo creo firmemente, lo que llamamos la dignidad intangible del ser humano.*

Interpretada desde este punto de vista, la integración abre muchas perspectivas importantes del ser humano.

Sobre todo hay que conocer que la desintegración, cuyo resultado se constituye en la descomposición de la personalidad, es uno de los peligros que acompañan permanentemente el proceso de integración. Nuestra realidad nos muestra que existen las fases de desintegración en la vida de cada individuo. En general se trata de episodios temporales, en los cuales nuestro orden interior parece ser destruido, causado por algunos reveses de la fortuna. Después de un cierto tiempo, nos damos cuenta que estamos encontrando nuevamente el centro de nuestro ser. Esas fases corresponden a la dinámica del ser humano, que nunca es equilibrado. Pero esas fases de desintegración ayudan a conocer mejor lo que pasa cuando el proceso de la integración fracasa.

---

## II

# Sobre la Integración de Personas con Discapacidad

---

### 1. La integración como objetivo educativo

---

Para poder deducir nuestra tarea educativa había que diferenciar el campo de la integración, presentando por un lado distintos ámbitos de integración, por el otro, los aspectos interiores y exteriores: se trata de una tarea del ser humano en general, la cual cada individuo tiene que realizar en su propia vida. *Según mi opinión no es posible hablar educativamente sobre la integración de las personas con discapacidad, sin darse cuenta de que se trata de un proceso necesario de la propia vida cotidiana. No podremos ayudarles a vencer sus dificultades y sus llamadas fronteras referentes a su integración, sin conocer nuestro propio proceso penoso y lleno de cargas múltiples.*

Ahora hay que echar una mirada a estas personas, para acentuar lo que hay que realizar en el campo de la pedagogía especial. Con este fin tenemos que dejar el nivel general. Cuando la integración se realiza, se trata de un proceso individual y por consecuencia la tarea educativa es especial según la personalidad y según la patología del individuo. A continuación explicaré posibilidades y dificultades en el proceso de la integración.

Desde el punto de vista de la pedagogía especial, la integración corresponde a un aspecto importante del objetivo educativo; como es conocido, el trabajo educativo y terapéutico necesita un objetivo para su orientación.

*Es esencial ver que los objetivos educativos tienen dos funciones importantes: por un lado sirven como orientación al educador en su trabajo coti-*

*diano para conocer hacia qué perspectiva quiere educar al niño. Por el otro el educador puede deducir las actividades que le corresponden a su alumno individualmente. El educador mismo tiene que proyectar el proceso de integración. El tiene que evaluar los aspectos mencionados en la situación personal de su alumno con discapacidad, buscando aquellas posibilidades en las cuales la integración se puede realizar.*

---

### 2. El fundamento imprescindible: la integración en el derecho a vivir

---

Después de todos estos aspectos diferenciados del concepto "integración", entramos en el campo de los discapacitados. Debemos buscar aquellas condiciones que hagan posible la integración: ¿Cuáles son las necesidades imprescindibles para lograr la integración como el objetivo de la educación especial?

*Creo que la base absoluta se constituye en que cada persona con discapacidad tenga el derecho a vivir como ser humano.* Puedo imaginarme que esa frase es una sorpresa para algunos lectores. Me siento obligado a pronunciarla para contradecir una tendencia que está manifestándose desde hace varios años y que recibe fuertes impulsos de distintas partes.

Puedo localizar dicha tendencia por los siguientes interrogantes:

¿Es correcto opinar que cada ser humano tiene un valor en sí mismo?

---

*¿Cuál es el valor de un individuo con discapacidad severa? O más abiertamente: ¿No habría sido mejor dejar morir al recién nacido en el momento en el cual se observaron los daños?*

En tales interrogantes se expresa inmediatamente la actitud de la sociedad hacia las personas con discapacidad.

Opino que es importante pronunciarlas con alta claridad para provocar del mismo modo las respuestas correspondientes.

La tendencia fuerte, de la cual acabo de hablar, tiene una respuesta clara. Sus representantes rechazan el valor de cada ser humano con discapacidad y sostienen que los padres y los médicos tienen el derecho de decidir sobre la vida del recién nacido con discapacidad. *Opinan que, vistos a partir de la sociedad, el tratamiento, la educación desde los primeros años hasta la rehabilitación profesional, su protección permanente, etc., que los discapacitados necesitan, aumentan los costos tan enormemente que a la larga no es aceptable, teniendo en cuenta los problemas mundiales. Se trata de la actitud del utilitarismo que actualmente se manifiesta muy claramente.*

***Pienso que tiene que ser un objetivo primordial de la pedagogía especial, proclamar y defender el derecho de vivir de cada individuo, sin ninguna excepción. Este es el mensaje central de la pedagogía especial, destacar que los discapacitados son personas con dignidad intangible, que tienen derechos humanos como cada individuo. Tenemos que publicar sin fatigarnos nuestras experiencias, las cuales apoyan nuestro convencimiento para luchar contra dichas tendencias. Nosotros, los educadores y padres de familia, quienes somos los representantes de aquellas personas que no pueden expresar su situación, tenemos que defenderlos como portavoces.***

*Esta es y ha sido la tarea de mi vida, defender la dignidad de las personas con discapacidad y su derecho a vivir. Yo creo firmemente que la tarea*

fundamental y principal de la integración de las personas con discapacidad es permitirles realizar su derecho a vivir, a pesar de los daños existentes. Podría decirse que cada persona tiene el derecho a la integración básica, que le corresponde al vivir como ser humano.

---

### 3. Los aspectos particulares de la integración de las personas con discapacidad

---

En el capítulo siguiente quiero acercarme a los aspectos particulares de la integración de personas con discapacidad. Para aclarar lo que me parece importante para la pedagogía especial, voy a ilustrar los aspectos con algunos ejemplos de mi trabajo personal. Se trata sobre todo de personas con retardo mental, pero no será difícil transformar los enunciados a la educación de otras formas de discapacidad.

---

#### 3.1. La integración cultural

---

La base antropológica de este aspecto dice, que el ser humano está influido por la cultura del medio ambiente, al mismo tiempo es también creador de la cultura. Se trata de participar en los distintos campos de la cultura del medio ambiente. La integración cultural de los discapacitados dice que estos últimos tienen el derecho de participar en la cultura, vivenciando los efectos y creando sus propias formas. Para aclarar quiero contar los ejemplos siguientes:

- a) En una institución para adultos con retardo mental, organizamos un curso de pintura y después de algunos meses una exposición en el museo de arte. La exposición fue abierta con una inauguración, en la cual los exponentes con retardo mental estaban presentes; organizamos encuentros para la población y los profesionales, donde hablamos sobre las obras, etc.

¿Cuáles son los aspectos de la integración cultural de los discapacitados que se manifiestan en este episodio?

Pienso que es importante que estos últimos estén presentes en la sociedad por su manera de vivir. Las obras artísticas corresponden a buenas posibilidades de manifestar la presencia de las personas con discapacidad. Su presencia, representada por sus obras, corresponde a su propia contribución al desarrollo cultural de la sociedad. Al lado de estos aspectos importantes se trata por otra parte de un encuentro profundo entre la población y ellas, que es un aspecto de la integración social.

- b) En el mismo sentido quiero mencionar que me parece claro que los discapacitados pueden y deberían ir al cine, al teatro, a las exposiciones en los museos de arte, es decir, que participen activamente en las actividades culturales ofrecidas en la ciudad. En una oportunidad asistí a una obra de teatro, presentada por un grupo de personas con retardo mental.

Se habían ocupado del arte dramático durante un año, acompañados por un pedagogo del teatro. La representación fue de alta calidad. *Opino que es muy importante que las actividades que los grupos con retardo mental presentan públicamente, tengan los mismos criterios estéticos como las representaciones de los no-discapacitados.* No sería correcto y no correspondería a la integración, si se tomara en consideración la limitación en una manera exagerada, aceptando cada "tontería".

Pienso que en una representación dramática así como en una exposición de obras de arte de personas con discapacidad, ellos tienen que demostrar que toman en serio lo que hacen ante un público y viceversa. *Opino que la demasiada consideración no ayuda al proceso de la integración de los discapacitados, al contrario, corresponde más bien a una discriminación oculta.*

- c) La tecnología constituye una parte significativa de la cultura y juega un enorme papel en nuestro siglo. Casi no es posible imaginarse la vida contemporánea sin los recursos técnicos, tanto en la economía doméstica como en la vida pública. Desde su origen, la tecnología causaba enormes facilidades en todas las culturas del mundo.

La persona con discapacidad tiene el derecho de aprovechar estos recursos técnicos que existan en su medio ambiente. Se trata, según mis experiencias, de un aspecto inevitable de la integración, sobre todo en el campo de las personas con retardo mental. Les debemos enseñar el manejo de muchos utensilios y aparatos técnicos que ellas pueden utilizar en su vida cotidiana. El objetivo de esa manera de integración es introducirle a su vida práctica para aumentar su independencia como persona que maneja su propia vida. Se trata de un ámbito casi interminable; el educador tiene que escoger estos recursos según las capacidades individuales de su alumno.

Lo que acabo de presentarles en lo referente a la integración cultural, son algunos puntos que deberían emplearse en las actividades educativas y nos dan la base para generalizar algunos aspectos. *El pensamiento pedagógico necesita objetivos definidos tan estrictamente como sea posible, de los cuales pueden deducirse las actividades concretas.* En lo que concierne a los objetivos, en la pedagogía académica domina un interrogante muy actual: ¿dónde pueden buscarse criterios para formar claramente los objetivos? Esta búsqueda corresponde a una parte de la crisis en la cual la pedagogía académica y práctica se encuentra.

La integración cultural, como acabo de presentarla con referencia a la población con retardo mental, puede entenderse como un objetivo concreto. Se orienta en la vida cotidiana del tiempo moderno, al cual cada individuo tiene que adaptarse. La tarea fundamental de los pedagogos especiales es la de establecer muchas posibilidades para las personas con discapacidad, ofreciendo un campo múltiple del cual el individuo discapacitado se sirva según sus

capacidades particulares e individuales. En este sentido, la educación especial corresponde a la ayuda para facilitar la manera de vivir.

### **Un ejemplo: Carlos**

En el capítulo siguiente quiero presentarles la historia de la vida de una persona con retardo mental, para verificar los aspectos mencionados de la integración cultural y, al mismo tiempo, formar una base que me permitirá deducir otra consecuencia para la pedagogía especial.

Se trata de Carlos, de 33 años de edad, quien vive en un hogar para personas con epilepsia, donde lo conocí cuando tenía nueve años. Desde nuestro primer encuentro he tenido la posibilidad de acompañarlo, lo que me permite abarcar su desarrollo durante 24 años. En su adolescencia sufrió de trastornos múltiples muy graves: trastornos de comportamiento, aprendizaje, incluso retardo mental y crisis epilépticas. La educación escolar fue muy difícil: se diagnosticaron trastornos del desarrollo del cálculo, de la escritura, de la lectura y del comportamiento social. El desarrollo corporal era normal, por las apariencias uno podía pensar que se trataba de un joven "normal". La rehabilitación profesional, después la enseñanza obligatoria (es decir, a la edad de 18 años) fracasó, aunque habíamos hecho muchas pruebas.

Era muy interesante, que a pesar de sus trastornos, siempre había ganado la simpatía de todas las personas de su entorno. Sin embargo, no era posible integrar al joven fuera de la clínica, por eso nos decidimos a tenerlo allí. La rehabilitación en los talleres también fracasó. Sólo tenía una posibilidad para trabajar: en el sector agrícola.

Carlos ayuda (hasta hoy día) en la cuadra, donde hay dos caballos para la hipoterapia. Tiene muy buena relación con los animales. En su habitación tiene algunos pajaritos, con los cuales escucha música clásica. Durante las horas de terapia conduce al caballo muy atentamente y con mucha sensibilidad.

Cuando tenía 25 años me visitó un día para decirme que deseaba asistir nuevamente a los cursos de lectura y escritura. Decía: «no sé por qué ustedes no me han enseñado a leer y a escribir: ahora soy una persona adulta y no sé leer ni escribir».

Organizamos según sus deseos un curso privado para el comienzo, pero algunos meses después quería asistir a los cursos en la ciudad de Zurich, donde una asociación para personas con retardo mental había establecido distintos cursos de formación permanente.

Durante 3 años aprendió a leer, a escribir las letras mayúsculas y a conocer el valor del dinero. En su tiempo libre lee libros escritos para jóvenes de 10 años, se ocupa de los pájaros y está en relación con diversas personas fuera de la clínica. Hoy está viviendo independientemente, cumpliendo con las reglas de la institución; dentro de este campo ha encontrado su propio puesto, es un miembro importante del grupo. Podemos constatar que se trata de una persona integrada según mi definición: participa en las actividades culturales ofrecidas por su medio ambiente. Le gusta discutir conmigo sobre lo que le inquieta; nuestros diálogos son muy profundos y suceden en una forma muy filosófica.

*Me ponía por ejemplo los siguientes interrogantes:*

¿Qué piensas sobre la muerte de los seres humanos, hay el vivir después de la muerte?

¿Los animales, tienen también un alma como los seres humanos?

Acabo de observar que mis pajaritos me conocen, ¿tienen también lenguaje?

¿Qué es el desarrollo humano?

¿Cómo puedo imaginarme que Dios existe?

Además hay preguntas sobre su situación como persona con discapacidad, sobre su origen, sobre las enfermedades, sobre las guerras del mundo, etc.

---

*Estoy convencido de que esta persona con retardo mental vive más intensamente y con mayor espiritualidad que muchas personas llamadas "normales".*

Este ejemplo ofrece la ilustración para los aspectos de la integración explicados hasta ahora. Sobre todo nos da el derecho de puntualizar, que el objetivo de nuestras actividades no se constituye en su organización, sino en la integración interior. Lo que organizamos y ponemos a la disposición es nada más que prestar auxilio para que el proceso interior suceda. Este argumento se refiere nuevamente a la pregunta: ¿Cuál es la relación entre los aspectos exteriores e interiores de la integración?

Además la historia de la vida de Carlos nos abre otras dimensiones, pues nos aclara algunos aspectos sobre la integración escolar y social, de los cuales quiero ocuparme en lo siguiente.

---

### **3.2. Sobre la integración escolar**

---

A partir del derecho general según el cual cada individuo tiene que ser educado y formado como corresponde a la sociedad donde vive, parece claro que las personas con discapacidad están incluidos. Sobre este derecho, que debería ser un derecho realizado en todo el mundo, no quiero argumentar más. Lo que debe ser de gran interés es su realización en el campo de los discapacitados. Bajo este interés quiero interpretar los aspectos correspondientes como los encontramos en los anuncios sobre Carlos, para deducir las tareas generales.

En los años en los cuales los menores frecuentan la escuela, es decir entre 6/7 y 15/16 años, no parecía posible desarrollar la integración escolar con Carlos, por causa de muchos factores. Las dificultades, causadas por los trastornos múltiples, parecían obstaculizar la mirada de los pedagogos especiales, así que no podían diferenciar los distintos aspectos de su escolarización.

Pueden imaginarse ustedes que nosotros, como profesionales especiales, dudamos muchas veces si

valdría la pena educar al joven. Estábamos frecuentemente a punto de terminar las actividades escolares, por otro lado, como es el mensaje de la pedagogía especial, nos agarramos a la frase, que no hay casos sin esperanza en el campo de las personas con discapacidad.

Lo que pudo observarse en los años siguientes con Carlos como persona adulta, corresponde a las experiencias hechas frecuentemente: *como algunas investigaciones de la década pasada muestran, que la capacidad de percibir las actividades de enseñanza aumenta entre los 20 y 30 años de edad en las personas con retardo mental. Parece que anteriormente faltaban las condiciones para aprender, es como si la disposición para aprender y estudiar no se hubiera desarrollado.*

¿Significa esto que los esfuerzos de los pedagogos especiales durante los años anteriores estaban sin sentido? No lo creo; pienso más bien que estos esfuerzos provocaron aquellas condiciones que, muchos años después, formaban la base para aprender. En verdad, muchas veces las actividades educativas en el trabajo con las personas con retardo mental son en primer lugar la verificación de la actitud llena de esperanza, sin ver durante muchos años algún resultado visible. No es nada sorprendente cuando los pedagogos especiales empiezan a dudar de lo que cada día intentan provocar nuevamente. Pero es de mayor importancia no perder de vista los objetivos educativos y así mismo la actitud educativa, la cual es la base para todas las actividades.

El episodio de Carlos puede interpretarse desde el punto de vista de la integración escolar. Se trata sobre todo de lo siguiente:

- Por un lado, en el campo de las personas con retardo mental es esencial que nuestra imagen de una escuela, como es conocida en general, cambie. En el ámbito normal los jóvenes terminan la escuela regular a la edad de 15/16 años para entrar, si es posible, a una escuela superior. Según la opinión general el adulto ha logrado una cierta base de formación y de promoción para manejar su vida inde-

pendientemente. Esta imagen *no* corresponde a las necesidades de las personas con retardo mental. *Para ellos tenemos que construir muchas formas y alternativas de la escuela regular, sobre todo hay que prolongar el tiempo de la escolarización; más que de esto: las personas con retardo mental necesitan una enseñanza permanente.*

- Por otro lado, la sociedad debe establecer estas alternativas como ofrecimientos para las personas con retardo mental.

Se trata de un campo muy amplio, para lo cual la pedagogía especial tiene que enunciar las necesidades. Las experiencias con Carlos me permiten puntualizar otro problema actual: la integración de los discapacitados a las escuelas regulares.

Teóricamente, estas propuestas de los dirigentes de la educación corresponden a un objetivo de alto valor ético que podría provocar muchos impulsos esenciales. Para diferenciarlas hay que darse cuenta de algunos aspectos inevitables, que voy a presentar en lo siguiente:

*Cuando se trata de limitaciones físicas (sin retardo mental y sin trastornos de comportamiento), los problemas están reducidos a algunos cambios arquitectónicos como por ejemplo las escaleras, los baños, algunas medidas en las aulas, etc. Hay que constatar lo mismo para los sordos y los ciegos. Es posible que estos últimos asistan a algunos cursos y terapias especiales, de acuerdo a su limitación. Existen muchas posibilidades para la integración escolar.*

*Los problemas con los niños y jóvenes con retardo mental son más complejos. Lo que ellos necesitan, son otras formas de metodología, sobre todo para el desarrollo de la lectura, escritura y cálculos. Es importante diferenciar el concepto "integración": en lo que concierne a la integración social, no hay muchos problemas provocados por el retardo mental, en caso de que no existan trastornos de comportamiento adicionales.*

En Suiza estamos experimentando una alternativa interesante desde hace varios años: los menores con retardo mental *leve* son integrados en las aulas regulares. De mayor trascendencia es, que en cada escuela trabaja un pedagogo especial, que está a la disposición de los jóvenes. Según la propuesta del profesor regular, el niño con retardo mental es enseñado por el pedagogo especial, si es posible en el mismo salón, según la capacidad de concentración del niño. En aquellas lecciones regulares, en las cuales la competencia intelectual no juega un papel fundamental, el niño con retardo mental está aprendiendo junto con los otros. Se trata sobre todo de la enseñanza artística, la gimnasia, el lenguaje maternal, etc., es decir, donde la integración social es de mayor importancia, no solamente para el niño con retardo mental sino también para los demás niños, pues la integración no es sólo la tarea del individuo mismo, sino del grupo también.

Como puede observarse hasta hoy, las experiencias de esta clase son muy estimulantes. Pero *es importante darse cuenta de que se trata de menores con retardo mental leve, segundo, de que en nuestras clases hay un promedio de 20 a 24 menores, y además de que un pedagogo especial está a la disposición en cada escuela, condiciones fundamentales para lograr una integración. Esta forma de integración depende en gran parte de la buena colaboración entre los educadores.*

Es claro que los daños y trastornos más severos dificultan cada forma de integración; *según mi opinión sería un grave error introducir la integración como una regla general, sin tener en cuenta, que la magnitud del trastorno juega un papel eminente.* Por eso es muy importante que la pedagogía especial pronuncie con mayor claridad las condiciones de la integración, así como las posibilidades y los límites. *Tenemos que luchar sobre todo contra la tendencia de generalizar, ya que la integración depende de factores individuales.* Cada persona con discapacidad tiene sus propias posibilidades y nos muestra sus necesidades particulares para su integración.

---

### 3.3 La integración social de personas con retardo mental

---

La descripción de Carlos permite deducir algunos aspectos en lo que concierne a la integración social, para dar otros impulsos necesarios.

Carlos está viviendo en un grupo de 8 personas, de las cuales cada una tiene su habitación propia. Son cuidados por cuatro profesionales quienes organizan algunas actividades grupales en el tiempo fuera del trabajo y de las distintas terapias. Carlos también toma parte en estas actividades, pero le gusta retirarse a su habitación para ocuparse de sus pajaritos y escuchar sus cintas preferidas.

Con estos ejemplos toco un problema central, el de aquellas instituciones, en las cuales los discapacitados viven en grupos. En general se trata de una educación «institucionalizada», que fácilmente cae en peligro de negar y olvidar las necesidades individuales. Cada paso durante el día, desde el primer momento de la mañana hasta el acostarse, está reglamentado y determinado, como si se tratara de un horario estricto. Hasta los momentos de no hacer nada son fijados. El resultado es una vida institucionalizada.

Pienso que sería un error grande interpretar la integración social como «vivir permanentemente en un grupo». Más bien tiene que tratarse de un equilibrio entre el vivir en la sociedad, el vivir en el grupo y el estar sólo. Es un aspecto importante, sobre todo para las personas con retardo mental. Pudo observarse en las instituciones en Europa, que estas últimas provocaban trastornos de comportamiento en las personas con discapacidad, los cuales eran interpretados como parte de su retardo mental. En verdad se trataba de los efectos producidos por la educación institucionalizada. Como cualquier persona, el individuo con retardo mental tiene el derecho de vivir el intercambio entre sociedad, grupo y soledad.

La integración social de las personas con retardo mental abre otro interrogante muy difícil de responder: *¿qué hay de su derecho de vivir la sexualidad, lo que también es un aspecto social?*

Este interrogante toca un punto central y sensible, porque sus respuestas afectan la dimensión religiosa y también la concepción personal del mundo. Sin embargo, cada pedagogo especial que se ocupa de las personas con retardo mental, se está confrontando con los problemas en el ámbito de la sexualidad.

Lo que necesito en primer lugar es encontrar un concepto de la sexualidad más amplio y más abierto que el tradicional. Sobre todo hay que aceptar que el desarrollo de la sexualidad empieza a partir del nacimiento del ser humano; dice al mismo tiempo que la educación correspondiente también es un proceso permanente- y no se limita a dar algunas informaciones, cuando los padres piensan que sería el tiempo para darlas.

Además tenemos que diferenciar el concepto «sexualidad» en sus distintos aspectos para aclararlos: la sexualidad es un complejo múltiple, cuyos elementos son entre otros la ternura, la intimidad, el aspecto social, el deseo de reunirse, el deseo de vivir con una persona amada, etc. La opinión tradicional decía que la sexualidad se constituía en la atadura a las partes genitales y al acto sexual. Eso es un concepto demasiado estrecho que hoy día no corresponde más a la realidad psicológica.

Según mi opinión la persona con retardo mental tiene el derecho a vivir los aspectos de su sexualidad. En el caso de Carlos puedo constatar, que él conoce las informaciones biológicas de la sexualidad, ciertas formas de practicar su sexualidad sin contravenir a las reglas de la sociedad; hablar sobre la sexualidad de una manera abierta y libre y ha logrado crear amistad con una joven con retardo mental. Hasta ahora nunca ha expresado el deseo de vivir con ella, pero si un día lo hiciera, buscaríamos las oportunidades para realizarlo. *Conozco algunos matrimonios de personas con retardo men-*

---

tal; pienso que tenemos que encontrar distintas formas de vivir juntos, sobre todo hay que establecer el llamado «matrimonio protegido». Se trata de una posibilidad para las personas con retardo mental quienes se han casado, existe una persona que los guía y les presta ayuda para arreglar y organizar la vida cotidiana, donde quiera que sea necesario. Las experiencias hechas en Europa son muy evidentes y merecen nuestra atención. Personalmente abrigo la esperanza de que a lo largo de los próximos años podamos multiplicar esta idea.

---

### 3.4. La integración laboral de las personas con retardo mental

---

Cada individuo con retardo mental nos pone delante el siguiente interrogante: ¿cuál es aquel trabajo, que corresponde a las capacidades de esta persona?

En primer lugar quiero familiarizarlos con el cambio de perspectiva, que forma la base de la pedagogía especial en general: a partir de la personalidad del individuo con retardo mental buscamos el trabajo adecuado, según sus capacidades y según su situación personal. *Puede observarse que en general los profesionales siguen otro camino contradictorio: conocen los trabajos e intentan ajustar a la persona con retardo mental a ellos.* Según nuestro pensamiento pedagógico esta mirada a partir de la persona con discapacidad es el principio fundamental. *El objetivo de nuestras actividades no es ni el trabajo, ni el rendimiento, ni el producto, sino la calidad de vida de la persona con discapacidad, que aumenta gracias a su integración laboral.*

Conozco a muchas personas con retardo mental quienes padecen distintos trastornos de comportamiento, debido a que los profesionales no han encontrado (o no han buscado) un trabajo adecuado según las capacidades del individuo. Existen dos aspectos importantes: por un lado no se debe exigirle demasiado a la persona con retardo mental, por el otro se debe encontrar una actividad, en la cual la persona con retardo mental sienta que su pre-

sencia sea necesaria. Si no tenemos en cuenta estos aspectos, el individuo puede reaccionar con trastornos de conducta: se trata de los llamados trastornos psico-reactivos o adicionales, superponiendo la discapacidad primaria, como por ejemplo los síntomas particulares del retraso mental.

Trabajé durante algunos años en instituciones para personas con retardo mental como asesor. Los educadores podían llamarme cuando en un momento dado no sabían más qué hacer. Se trataba en primer lugar de los trastornos de conducta, los cuales dificultaban las actividades educativas usuales. Primero solía aclarar la situación laboral para conocer si se trataba de los trastornos psicoreactivos descritos anteriormente.

En general no es fácil encontrar un trabajo adecuado; muy frecuentemente se trata de un proceso largo, como podemos apreciar en el ejemplo de Carlos. Con él, realizamos muchas pruebas para encontrar aquel trabajo que correspondía a sus posibilidades. Una vez encontrado este objetivo, debemos darnos cuenta de que hay que ofrecerle otras actividades para provocar el desarrollo del individuo, pues la integración como un aspecto del objetivo educativo es un proceso interminable y permanente.

Con estas advertencias toco un aspecto muy importante de la pedagogía especial, diciendo que tenemos que introducir los talleres protegidos para las personas con discapacidad. Es importante ofrecer muchas variedades de trabajos para poder escoger según la personalidad del individuo. Es claro que la integración laboral depende también de la situación económica del medio ambiente. Por otro lado pienso que los profesionales de los talleres protegidos tienen que crear con gran imaginación muchas oportunidades que puedan poner a disposición de las personas con discapacidad.

---

## 4. Los límites de la integración

---

Lo que hasta ahora acabo de presentar sobre la integración de las personas con discapacidad en lo que concierne a las posibilidades educativas, puede fácilmente provocar entusiasmo, creyendo que en la integración está la solución de la mayoría de los problemas. La integración de las personas con discapacidad sigue siendo una tarea central y para descubrir y pronunciar los aspectos de la integración, no debemos negar sus límites. Como pedagogos especiales debemos tener una mirada realista, que abra los ojos para ver la situación como se nos presenta verdaderamente. *Por un lado, hay que buscar y descubrir las posibilidades de la integración sin fatigarse; por el otro, tenemos que acostumbrarnos a conocer y aceptar los límites de nuestras actividades.* Vale la pena analizar argumentos sobre ellos.

Regresamos al tema de Carlos: visto desde un entendimiento común de la integración, como muchos representantes políticos lo expresan y como podemos encontrarlos en los decretos generales, hay que constatar que la integración de Carlos en la sociedad o en la vida llamada "normal" fracasó. A pesar de muchas actividades de los profesionales, a pesar de un sinnúmero de intentos bien organizados y de pasos pequeños según nuestra metodología y nuestras experiencias anteriores, la integración de Carlos no puede satisfacerlos. Sin embargo, su situación de vida hoy en día en la clínica me permite constatar también, que se trata de una persona integrada tanto en lo que concierne a los aspectos interiores como a los aspectos exteriores. Tiene un alto grado de calidad de vida, ha encontrado su puesto seguro dentro de su medio ambiente y es una personalidad única.

¿Es integrado Carlos o no? ¿Qué dice esta contradicción en lo referente a su integración?

Quiero destacar lo siguiente:

- Una forma de los límites se constituye en que me parece imposible generalizar los diferentes aspectos de la integración de las personas con discapacidad. Lo que puede generalizarse en los decretos, son las perspectivas para orientarse, nada más. *Generalizando se niegan las necesidades reales e individuales de las personas con discapacidad.*

- El segundo grupo de límites es el resultado de nuestras propias actividades, que en general quieren concluir la integración tan rápidamente como sea posible. *Nos hace falta la tranquilidad y la paciencia, debemos esperar que los aspectos necesarios para la integración hayan crecido, etc.*

- El tercer grupo trata de los límites causados por la falta de creatividad para encontrar caminos hacia la integración. Como ya he mencionado, los aspectos exteriores de la integración corresponden a las oportunidades creadas para provocar el desarrollo de los aspectos interiores. Buscar las posibilidades en el medio ambiente es el punto de partida, es donde empiezan las actividades educativas. Los límites se constituyen en que los educadores carecen de ideas, de imaginación, es decir que los educadores mismos construyen los límites, de los cuales sufren posteriormente.

Además hay que constatar que el individuo con discapacidad también nos muestra limitaciones causadas por los daños y los trastornos, pero muchas veces los educadores se fijan demasiado en estos límites, sin tener en cuenta los grupos antes mencionados. Según mis experiencias los límites dados por la discapacidad nunca son tan estrechos, tan limitantes como los educadores suponen. Sobre todo *se trata de límites flexibles y variables del ser humano, pero la variabilidad depende de la actitud educativa de los que se ocupan de la persona con discapacidad.*

Concluyendo se puede decir, que los éxitos dependen de la actitud educativa de los educadores y siempre existen posibilidades abiertas para desarrollar el objetivo llamado «integración».

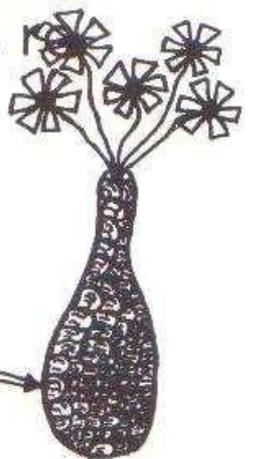


# Rincón Creativo

Si juegas un poco con tu imaginación crearás maravillas que contemplar .... Como este hermoso florero que podrás regalar.

Por: Lic. Margarita López Bustillo

Docente del Aula Amarilla del Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA

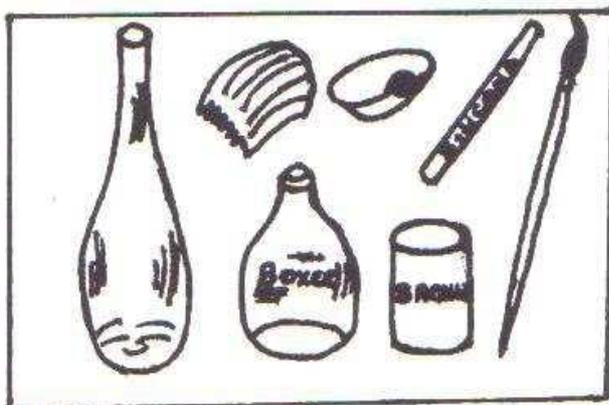


## Materiales:

- ✓ 1 botella de vidrio pequeña
- ✓ Goma de zapato o silicona
- ✓ Conchitas o caracuchitas de mar
- ✓ Barniz
- ✓ Pincel

## Técnicas:

- ✓ Pegar
- ✓ Pintar



## ¿ Cómo se elabora ?

- 1 Podrás conseguir las conchita o caracuchitas en la orilla del mar. Realiza un paseo y diviértete recogéndolas.
- 2 Luego unta de goma una botella
- 3 Como siguiente paso pega las conchitas de tal forma que queden muy unidas entre ellas.
- 4 Cuando ya la botella esté cubierta de las conchitas, dejelas secar.
- 5 Por último píntalas con el barniz .
- 6 Para terminar la decoración realiza flores de papel y quedará listo tú hermoso florero, para adornar o regalar o decorar en tu casa!!!

**OLGA ANGULO PACHECO**  
Gerente

**C.C. GETSEMANI LC. 1B 174**  
**TELEFAX: 6649084 CEL.: 651 07 23**  
**CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.**



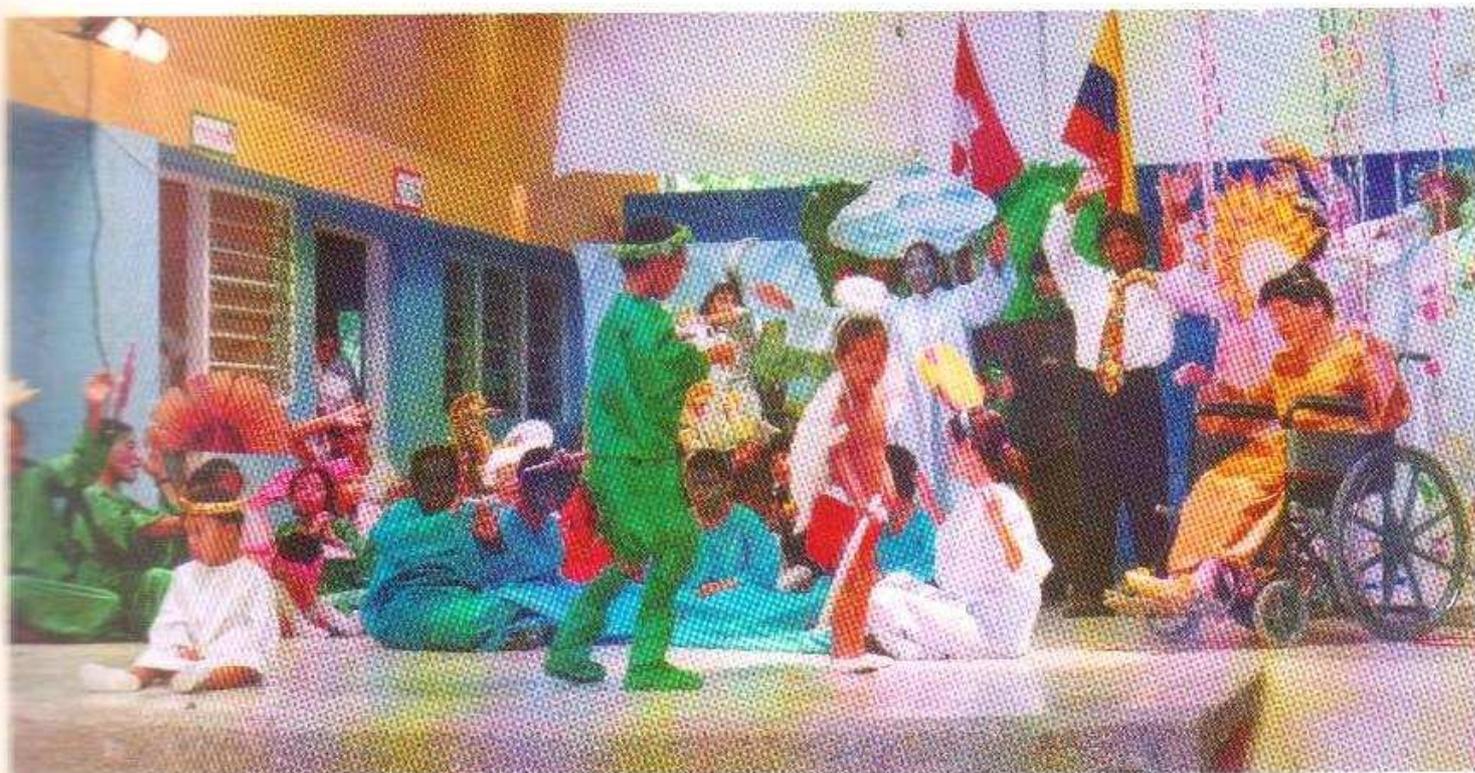
**CORPORACION UNIVERSITARIA**  
**RAFAEL NUÑEZ**

Informa que tiene abiertas las inscripciones para 1P/2000

en las siguientes carreras:

- ADMINISTRACION DE EMPRESAS
- ARQUITECTURA
- BACTERIOLOGIA
- CONTADURIA PUBLICA
- DERECHO
- EDUCACION ESPECIAL
- EDUCACION PRE-ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA
- INSTRUMENTACION QUIRURGICA
- INGENIERIA CIVIL
- INGENIERIA DE SISTEMAS
- ENFERMERIA
- MEDICINA
- ODONTOLOGIA

Centro, calle Don Sancho Cra. 4a. #36-70 • Tel: 6647578 - 6644802  
Fax: 6600134 - Cartagena, Col.



*Impresiones del*  
**10º Festival de Teatro de Educación Especial**



**TERMOCARTAGENA S.A. E.S.P.** 

Ofrecemos confiabilidad, respaldo y calidad al suministro de energía en la Costa Norte Colombiana. Somos la planta de generación térmica más grande del Departamento de Bolívar.

**T E O S.S.**  
**TECNICOS EQUIPOS OFICINA**

Suministros de Cintas, Muebles y Máquinas de Oficinas  
**Servicio a Equipos IBM**

Calle del Sargento Mayor, Edificio Fuentes Local 1-10  
 Teléfonos: 664 58 04 - 664 66 55 Cartagena de Indias

Sucursales en Valledupar Tel.: 79 90 44  
 Santa Marta Tel.: 21 45 34

**PRONTO PRINTER** LTDA.  
 I M P R E S O R E S

Calle 25A No. 37A-38  
 Tel.: 369 14 94 - 369 14 95  
 Fax: 244 08 69 - A.A. 17877  
 E-mail: [prontoprinter@multiphone.net.co](mailto:prontoprinter@multiphone.net.co)  
 Santafé de Bogotá, D.C.

IMPRESION DE REVISTAS  
 CATALOGOS,  
 PAPELERIA COMERCIAL,  
 VOLANTES,  
 AFICHES,  
 ESTIKERS  
 CAJAS PLEGADIZAS

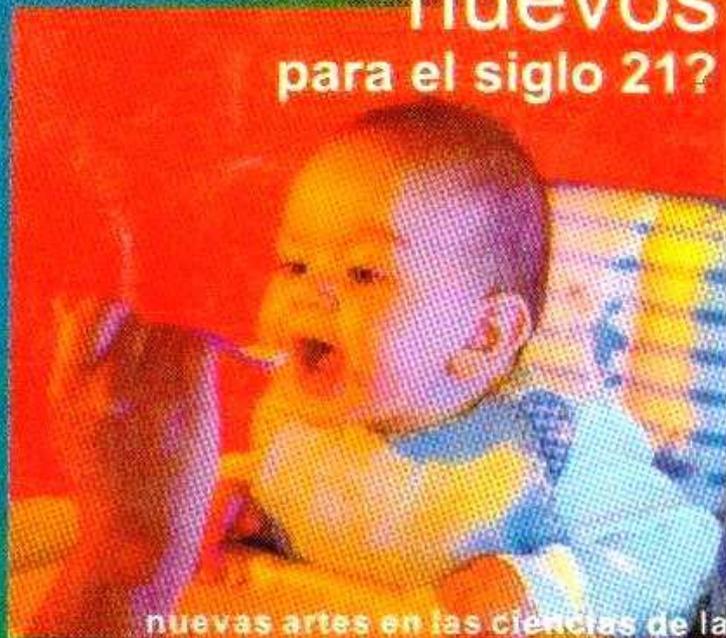


*Restaurante - Trattoria  
 Da Pietro Pasta y Pizza*

*Hotel Da Pietro*  
 Bocagrande, Cra. 3 N° 4-101 - Cartagena de Indias  
 Tel. 665 23 69 / 665 53 39

[www.pietro.com](http://www.pietro.com)  
 e-mail [hotel@pietro.com](mailto:hotel@pietro.com)

¿Quién está forjando  
**el pensamiento científico**  
 más avanzado en el mundo  
 para desarrollar  
**nuevos productos**  
 para el siglo 21?



nuevas artes en las ciencias de la vida

**NOVARTIS**

Compañía líder en las ciencias de la vida.  
 Formada por la fusión mundial de Ciba y Sandoz.

**productos**

Empleamos a 100.000 personas en 57 países, poseemos 100 patentes, producimos y comercializamos 1.000 productos en 27 categorías de los sectores de la vida



Salud



Agricultura



Sanidad Animal